



SEGUNDO INFORME
CUATRIMESTRAL
MAYO – AGOSTO // 2024

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten initials 'EG' in blue ink]



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral Presidente de la Comisión



Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral integrante de la Comisión



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral integrante de la Comisión



Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Secretaria Técnica de la Comisión

Glosario

CAE	Capacitador/a Asistente Electoral Federal
CAEL	Capacitador/A Asistente Electoral
Comisión	Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán
Consejo General	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE
Dirección	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto electoral de Michoacán
ECAE	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral
ENCIVICA	Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026
IEM	Instituto Electoral de Michoacán
INE	Instituto Nacional Electoral
Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en Michoacán del INE
PEL 2023-2024	Proceso Electoral Local 2023-2024
Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana	Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana INE-OPLE en el marco del PPPC PEC 2024-2024
Procedimiento de SEL y CAEL	Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales
SEL	Supervisor/A Electoral Local
SE	Supervisor/a Electoral Federal

Índice

Presentación.....	6
A. Proceso electoral ordinario local 2023-2024	7
1. Presentación del informe de seguimiento al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL)	7
2. Presentación del informe de seguimiento al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL) de finales de mayo a junio	45
B. Órganos Desconcentrados del IEM para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024.....	66
1. Quinta capacitación a Órganos Desconcentrados	66
2. Reunión de conclusión de trabajos con los 116 comités distritales y municipales de este Instituto, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.....	71
3. Evaluación a integrantes de los Órganos Desconcentrados	73
4. Elaboración de las de constancias de participación de las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados del IEM para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	74
C. Promoción de los Mecanismos de Participación Ciudadana	75
1. Capacitación sobre Iniciativa Ciudadana	75
2. Reuniones de trabajo sobre consulta ciudadana con el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro	76
3. Reunión de trabajo con la Secretaría del Migrante.....	79
D. Actividades de promoción del voto y actividades ejecutadas en el marco del Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.....	81
1. Acciones de la DEECyPC:.....	81

2. Promoción del voto realizado por los OD.....	82
3. Actividades ejecutadas en el marco del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el PEC 2023-2024.....	83
4. Actividades conjuntas del órgano central con Órganos Desconcentrados.	86
5. Difusión a cargo de la Coordinación de Comunicación Social del IEM	86
6. Conclusión.....	88
E. Cumplimiento de las obligaciones institucionales	89
1. Participación en el Escuchatorio Discriminación y Juventud: Agenda de Temas sobre la Participación Democrática y la Justicia Electoral	89
2. Trabajos de limpieza, clasificación, acomodo de la documentación y material electoral del simulacro.....	90
3. Plática Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad de Morelia sobre el desarrollo de la cuarta etapa del Concurso de Presupuesto Participativo.....	91
4. Asistencia a la reunión de trabajo Memoria Electoral.....	92
5. Participación en el 1er. Encuentro de la Red de Mujeres Electas.....	93
6. Asistencia al Informe de Labores 2023-2024 de Talleres Gráficos de México.....	94
7. Cabildo Juvenil del Ayuntamiento de Morelia en su octava edición 2024.	95
8. Sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivo	98
9. Presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026.....	99
10. Programa Anual de Trabajo y Programa Operativo Anual 2025.....	102
11. Reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico y Previsión Social del estado de Michoacán de Ocampo	103
12. Cumplimiento de atribuciones en materia de transparencia y acceso a la información.....	104
13. Sesiones a las que asiste la Directora Ejecutiva	106

Presentación

Esta Comisión presenta el Segundo Informe Cuatrimestral de Actividades, correspondiente a mayo, junio, julio y agosto de 2024, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8, fracción II del Reglamento de Comisiones, que establece la obligación de las Comisiones permanentes de aprobar informes cuatrimestrales de actividades.

En ese sentido, de acuerdo con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, las Comisiones tendrán como atribuciones, conocer y dar seguimiento a los trabajos de las áreas del Instituto de acuerdo con su materia, en este caso, de la Dirección; así como proponer acciones, estudios, proyectos y otros necesarios para el cumplimiento de los fines del Instituto.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Comisiones, en el artículo 8 fracción I, atribuye a la Comisión la emisión y aprobación de su Programa Anual de Trabajo.

De igual forma la Dirección Ejecutiva da cumplimiento a su Programa Anual de Trabajo 2024 que contiene los proyectos, actividades y acciones proyectados para el citado periodo, trabajos que, de acuerdo con la normatividad en la materia, su cumplimiento es del conocimiento y seguimiento de la Comisión.



A. PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024

1. Presentación del Informe de Seguimiento al Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL).

En seguimiento al Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de SEL y CAEL, concluido en mayo de 2024, pero iniciado desde el mes de marzo, se desarrollaron las actividades relativas al registro de aspirantes, examen, entrevista, selección, contratación y capacitación, mismas que fueron informadas a la Comisión de manera parcial en cada uno de esos meses y en este informe cuatrimestral se recopilan al tenor siguiente:

a) Difusión de la convocatoria, registro de aspirantes y plática de inducción

De conformidad con el Acuerdo IEM-CG-57/2024 mediante el cual el Consejo General aprobó el Programa para el Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) las etapas de difusión de la convocatoria, registro de aspirantes, recepción y revisión de la documentación, así como plática de inducción abarcaron del 11 de marzo al 6 de abril de 2024.

No obstante, en el uso de las facultades conferidas por el Consejo General, con fecha 5 de abril de 2024, la CECyPC aprobó mediante el Acuerdo IEM-CECyPC-04/2024 la extensión de los plazos de la Convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL, para quedar como sigue:

Plazos modificados Convocatoria SEL y CAEL	
Actividades	Periodos
Difusión de la Convocatoria	8 al 17 de abril de 2024
Registro de aspirantes	8 al 17 de abril de 2024
Recepción y revisión de la documentación	8 al 17 de abril de 2024
Plática de inducción	8 al 17 de abril de 2024
Examen de conocimientos, habilidades y actitudes	20 de abril de 2024
Entrevista	22 al 25 de abril de 2024
Contratación	28 de abril al 11 de junio de 2024

Difusión de la convocatoria

Entre el 1º y el 17 de abril del año en curso, se dio continuidad a las acciones de difusión de la convocatoria para SEL y CAEL por lo que en las redes sociales oficiales del IEM se estuvieron circulando diversos banners, infografías, videos y materiales diversos, priorizando el pautado en los municipios que presentaban un menor número de registros, como se muestra a continuación:

Acciones de difusión en redes sociales

CONVOCATORIA ABIERTA • SEL • CAEL
Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Participa en tu Elección

8 PASOS QUE DEBES SEGUIR para registrarte en la convocatoria para SEL y CAEL:

1. Revisa la Convocatoria completa en: www.ilem.org.mx
2. Revisa los requisitos para saber si puedes ser Supervisor o Capacitador.
3. Adjunta la documentación de la "Solicitud de registro".
4. Utiliza la cuenta del IEM para acceder a la plataforma de registro.
5. Entrega los documentos.
6. Toma la plática de inducción.
7. Conoce y firma el compromiso de la actividad.
8. Entrevista.

ATENCIÓN estamos contratando

SEL • CAEL TIENES PARA REGISTRARTE HASTA EL 6 DE ABRIL DE 2024

SAHUAYO

Escanea el código QR o ingresa a: www.ilem.org.mx

Síguenos en nuestras redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube.

SEL • CAEL IEM INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Supervisor/a Electoral Local
Capacitador/a Asistente Electoral Local

CONVOCATORIA

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y el Poder Judicial del Estado de Michoacán (PJM) convocan a ciudadanos y ciudadanas para ser Supervisor/a Electoral Local (SEL) o Capacitador/a Asistente Electoral Local (CAEL) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

REQUISITOS:

- SER MAYOR DE 18 AÑOS.
- SER MAYOR DE 18 AÑOS.
- SER MAYOR DE 18 AÑOS.
- SER MAYOR DE 18 AÑOS.

REGÍSTRATE DEL 11 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 2024

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- SEL: Supervisar el desarrollo de la actividad.
- CAEL: Capacitar a los ciudadanos y ciudadanas.

ATENCIÓN estamos contratando

SEL • CAEL TIENES PARA REGISTRARTE HASTA EL 6 DE ABRIL DE 2024

SAHUAYO

Escanea el código QR o ingresa a: www.ilem.org.mx

Síguenos en nuestras redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube.

Acciones de difusión en redes sociales



Acciones de difusión en redes sociales



Acciones de difusión en redes sociales



Acciones de difusión en redes sociales

Ampliamos plazos en la convocatoria para ser SEL-CAEL
Checa aquí los periodos en las que llevaremos a cabo las actividades de contratación:

1. DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA 8 al 17 de abril de 2024	2. REGISTRO DE ASPIRANTES 8 al 17 de abril de 2024	3. RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN 8 al 17 de abril de 2024	4. PLÁTICA DE REDUCCIÓN 8 al 17 de abril de 2024
5. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y ACTITUDES 20 de abril de 2024	6. ENTREVISTA 21 al 26 de abril de 2024	7. CONTRATACIÓN 26 de abril al 1º de mayo de 2024	Escanea el código QR

Para más información ingresa a: www.item.mx

ATENCIÓN estamos contratando
SEL-CAEL
Distrito 15
▶ **LAGUNILLAS**

Escanea el código QR

¡No te quedes fuera!
TIENES HASTA EL **17 DE ABRIL** PARA PARTICIPAR
¡Regístrate!

Instituto Electoral de Michoacán • Seguir
hoy • 12 de abr • 3

Ampliamos la convocatoria para participar como supervisor electoral y capacitador asistente electoral. Únete al equipo de ciudadanos y ciudadanas que apoyarán en actividades para el desarrollo de la elección. Consulta la convocatoria completa en www.item.mx y regístrate en el comité del IEM más cercano, tenes como fecha límite el 17 de abril. Y recuerda... ¡el 2 de julio es la elección! Ver más

ATENCIÓN estamos contratando
SEL-CAEL
Distrito 7
▶ **PURÉPERO**
▶ **TLAZAZALCA**

Escanea el código QR

¡No te quedes fuera!
TIENES HASTA EL **17 DE ABRIL** PARA PARTICIPAR
¡Regístrate!

ATENCIÓN estamos contratando
SEL-CAEL
Distrito 20
▶ **URUAPAN**

Escanea el código QR

¡No te quedes fuera!
TIENES HASTA EL **17 DE ABRIL** PARA PARTICIPAR
¡Regístrate!

ATENCIÓN estamos contratando
SEL-CAEL
Distrito 21
▶ **CHINICUILA**
▶ **COAHUAYANA**

Escanea el código QR

¡No te quedes fuera!
TIENES HASTA EL **17 DE ABRIL** PARA PARTICIPAR
¡Regístrate!

Acciones de difusión en redes sociales



Asimismo, dentro del sistema ReclutaIEM SEL y CAEL se registraron las siguientes acciones de difusión por parte de los OD:

Acciones de Difusión Registradas en el Sistema RECLUTA IEM SEL Y CAEL	
Concepto	Cantidad
Bolsa de trabajo en Sitios web	2
Carteles en Centro cultural, deportivo, social o comercial	23
Carteles en Edificio público	30
Carteles en Institución educativa	23
Carteles en Módulos de Atención Ciudadana (MAC)	3
Carteles en Negocio establecido	55
Carteles en Transporte público	2
Carteles en Unidad habitacional	2
Carteles en Vía pública	85

Acciones de Difusión Registradas en el Sistema RECLUTA IEM SELYCAEL	
Concepto	Cantidad
Perifoneo en Centro cultural, deportivo, social o comercial	3
Perifoneo en Otros	11
Perifoneo en Plaza pública	9
Perifoneo en Vía pública	73
Pláticas informativas en Centro cultural, deportivo, social o comercial	1
Pláticas informativas en Módulos de Atención Ciudadana (MAC)	1
Pláticas informativas en Otros	2
Prensa local en Sin lugar	1
Radio y televisión local en Sin lugar	2
Volantes en Centro cultural, deportivo, social o comercial	194
Volantes en Edificio público	56
Volantes en Institución educativa	15
Volantes en Negocio establecido	2
Volantes en Unidad habitacional	2
Volantes en Vía pública	390
Otros	22
TOTAL	1009

En tal sentido, en el periodo que se informa se tuvieron las cifras que se presentan a continuación:

Numeralia del periodo de difusión de la convocatoria, registro de aspirantes y plática de inducción	
Etapas	Cantidad
Acciones de difusión	1009
Registros de aspirantes	3005
Pláticas de inducción	3005

b) Trámite a solicitudes de baja de partidos políticos y quejas por indebida afiliación

Cabe destacar que como parte del procedimiento establecido para el registro de aspirantes y con el objetivo de dar seguimiento a aquellas personas aspirantes que resultaron afiliadas o militantes de algún partido político nacional o local, así como para facilitar los trámites correspondientes, durante el presente periodo la DEECyPC continuó con la recepción y canalización de las solicitudes de baja de partidos políticos y quejas por afiliaciones indebidas presentadas ante los comités distritales y municipales, realizando las siguientes gestiones:

Atención de solicitudes de baja y quejas por indebida afiliación contra partidos políticos					
Solicitudes de baja de partidos políticos locales remitidas a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEM	Quejas por indebida afiliación contra partidos políticos locales remitidas a la Secretaría Ejecutiva del IEM	Solicitudes de desconocimiento de afiliación a partidos políticos nacionales remitidas a la Secretaría Ejecutiva del IEM	Solicitudes de desconocimiento de afiliación a partidos políticos locales remitidas a la Secretaría Ejecutiva del IEM	Solicitudes de baja de partidos políticos nacionales remitidas a la DEPyPP del INE	Quejas por indebida afiliación contra partidos políticos nacionales remitidas a la Secretaría Ejecutiva del IEM
18	4	0	1	99	47

Atención a Requerimientos de información de la UTCE

Dentro de los Procedimientos Sancionadores Ordinarios iniciados por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE con motivo de las quejas por indebida afiliación presentadas contra partidos políticos nacionales ante los OD, durante los meses de abril y mayo de 2024 la DEECyPC atendió los requerimientos de información derivados de los expedientes con número con clave UT/SCG/Q/JD10/CDM/152/2024, UT/SCG/JL/MICH/173/2024, UT/SCG/CA/ERT/OPL/MICH/178/2024, UT/SCG/JL/MICH/173/2024 y UT7SCG/CA/AJRA/JD07/MICH/261/2024, donde al tratarse de asuntos vinculados con el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL se proporcionó a la Secretaría Ejecutiva del IEM información respecto de diversos aspirantes en cuanto a los resultados obtenidos en cada una de las etapas del referido procedimiento, la posible contratación y las medidas implementadas para limitar la participación de personas militantes como SEL y CAEL.

c) Examen de conocimientos, habilidades y actitudes

Esta fase de la etapa de selección se clasificó en las actividades previas, durante y posteriores al examen, mismas que son del tenor siguiente:

Actividades previas

- **Elaboración del examen de conocimientos, habilidades y actitudes**

El examen fue el instrumento utilizado durante la etapa de selección para identificar a las y los aspirantes que demostraran tener un conocimiento general sobre el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, además de las competencias necesarias.

Las 5 versiones de examen fueron elaboradas de manera conjunta por el Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado y la Coordinadora de Educación Cívica, Mtra. Zianya Paulina Orozco Avila, conjuntamente con las profesoras investigadoras de la Facultad de Psicología de la UMSNH, Dra. Fabiola González Betanzos y Dra. Rocío Zariñana Herrejón.

En atención a la ECAE y al Programa, el examen se compuso de 40 reactivos de opción múltiple, distribuidos en 3 temas: 10 correspondientes a conocimientos electorales, 15 vinculadas con habilidades y actitudes de SEL y 15 con habilidades y actitudes de CAEL.

• Gestiones para las sedes de examen

Con base en la gestión realizada por la DEECyPC, durante el periodo que se informa, los OD a lo largo del Estado tuvieron acercamiento con las diversas escuelas para consolidar su utilización como sedes de examen.

Las escuelas que fungieron como sedes en la primera y segunda aplicación del examen, fueron 116 secundarias para la primera fecha y 83 para la segunda fecha, lo anterior dado que, por el número de aspirantes en los 33 municipios restantes, se aplicó en las instalaciones de los OD.

Sedes para la Primera Aplicación de Examen de SEL y CAEL		
Cvo	Municipio	Escuela
1	Acuitzio	Escuela Secundaria Técnica No.53
2	Aguililla	Escuela Secundaria Técnica No. 21
3	Álvaro Obregón	Escuela Secundaria "Ignacio Chávez"
4	Angamacutiro	Escuela Secundaria Técnica. No. 31
5	Angangueo	Escuela Secundaria "Mineros De Angangueo"
6	Apatzingán	Escuela Secundaria Federal No. 2
7	Áporo	Escuela Telesecundaria No. 5 "Heroínas De La Independencia"
8	Aquila	Escuela Secundaria Federal "José María Morelos"
9	Ario	Escuela Secundaria Federal "Lázaro Cárdenas"
10	Arteaga	Escuela Secundaria Técnica No.39
11	Briseñas	Escuela Secundaria Técnica No. 89
12	Buenavista	Escuela Secundaria "Melchor Ocampo"
13	Carácuaro	Escuela Secundaria Técnica No.10
14	Charapan	Escuela Secundaria Técnica No. 43
15	Charo	Escuela Secundaria Federal "Encuentro De Hidalgo Y Morelos"
16	Chavinda	Escuela Secundaria Federal "Profesor Luis Ochoa Vega"
17	Chilchota	Escuela Secundaria Técnica No.11
18	Chinicuila	Escuela Secundaria Federal "José Vasconcelos"
19	Chucándiro	Escuela Secundaria. Federal "Ramón I. Alcaraz"
20	Churintzio	Escuela. Secundaria. Federal. "Pdte. Adolfo López Mateos".

Sedes para la Primera Aplicación de Examen de SEL y CAEL		
Cvo	Municipio	Escuela
21	Churumuco	Escuela Secundaria Federal "Ricardo Flores Magón"
22	Coahuayana	Escuela Secundaria Técnica No.8
23	Coalcomán De Vázquez Pallares	Escuela Secundaria Federal "Constitución De 1917"
24	Coeneo	Escuela Secundaria Técnica No. 61
25	Cojumatlán De Régules	Escuela Secundaria Federal "1º De Mayo"
26	Contepec	Escuela Secundaria "Francisco J. Múgica"
27	Copándaro	Escuela Secundaria Técnica No. 47 "Miguel Hidalgo"
28	Cotija	Escuela Secundaria Federal "Ana María Carranza"
29	Cuitzeo	Escuela Secundaria Federal "Jesús Romero Flores"
30	Ecuandureo	Escuela Secundaria Técnica No. 64
31	Epitacio Huerta	Escuela Secundaria Técnica No.74
32	Erongarícuaro	Escuela Secundaria Federal "Heroína María Luisa Martínez"
33	Gabriel Zamora	Escuela Secundaria "Francisco J. Múgica"
34	Hidalgo	Escuela Secundaria Federal "Jaime Nuno"
35	Huandacareo	Escuela Secundaria Federal "Cuitláhuac"
36	Huaniqueo	Escuela Secundaria Federal "Ana María Gallaga"
37	Huetamo	Escuela Secundaria Federal No. 2 "Independencia"
38	Huiramba	Escuela Secundaria Técnica No. 45
39	Indaparapeo	Escuela Secundaria Federal "Miguel Hidalgo"
40	Irimbo	Escuela Secundaria Técnica No. 29
41	Ixtlán	Escuela Secundaria "Adolfo López Mateos"
42	Jacona	Escuela Secundaria Federal No. 1 "Francisco J. Múgica"
43	Jiménez	Escuela Secundaria Federal "Adolfo López Mateos"
44	Jiquilpan	Escuela Secundaria Técnica No. 1
45	José Sixto Verduzco	Escuela Secundaria Federal "José Vasconcelos"
46	Juárez	Escuela Secundaria "Ricardo Flores Magón"
47	Jungapeo	Escuela Secuela "Ignacio López Rayón"
48	La Huacana	Escuela Secundaria Técnica No. 16
49	La Piedad	Escuela Secundaria "Rafael Reyes"
50	Lagunillas	Escuela Secundaria Técnica No. 88
51	Lázaro Cárdenas	Escuela Secundaria Técnica No.110 "Lázaro Cárdenas"
52	Los Reyes	Escuela Secundaria Federal "18 De Marzo"
53	Madero	Escuela Secundaria "José María Morelos Y Pavón"
54	Maravatío	Secundaria Federal "18 De Marzo"
55	Marcos Castellanos	Escuela Secundaria Técnica No. 17
56	Morelia 10	Escuela Secundaria Técnica No.119
57	Morelia 11	Escuela Secundaria Técnica No. 145
58	Morelia 16	Escuela Secundaria Federal No. 6 "Dr. Alfonso García Robles"
59	Morelia 17	Escuela Secundaria Federal No. 5 "Héroes De Chapultepec"
60	Morelos	Escuela Secundaria Federal "Sentimientos De La Nación"
61	Múgica	Escuela Secundaria Federal No.2 "10 De Abril"
62	Nahuatzen	Escuela Secundaria Técnica No. 144 "Francisco Martínez"
63	Nocupétaro	Escuela Secundaria Técnica No. 87
64	Nuevo Parangaricutiro	Escuela Secundaria Federal "Vasco De Quiroga"
65	Nuevo Urecho	Escuela Secundaria Federal "Lic. Alfonso García Robles"
66	Numarán	Escuela Secundaria Federal "Gral. Vicente Guerrero"
67	Ocampo	Escuela Técnica No. 54
68	Pajacuarán	Escuela Secundaria Federal "Antonio Méndez Rodríguez"

Sedes para la Primera Aplicación de Examen de SEL y CAEL		
Cvo	Municipio	Escuela
69	Panindícuaro	Escuela Secundaria Federal "Lázaro Cárdenas Del Río"
70	Paracho	Escuela Secundaria Federal "Lázaro Cárdenas Del Río"
71	Parácuaro	Escuela Secundaria "Gral. Guillermo García Aragón"
72	Pátzcuaro	Escuela Secundaria "Lázaro Cárdenas"
73	Penjamillo	Escuela Secundaria Técnica No.63
74	Peribán	Escuela Secundaria "5 de Febrero"
75	Purépero	Escuela Secundaria Federal "Gildardo Magaña"
76	Puruándiro	Secundaria "Damaso Cárdenas"
77	Queréndaro	Escuela Secundaria Técnica No.26
78	Quiroga	Escuela Secundaria Federal "Hermanos Flores Magón"
79	Sahuayo	Escuela Secundaria Técnica No.55
80	Salvador Escalante	Escuela Secundaria Federal "Humanista Vasco De Quiroga"
81	San Lucas	Escuela Secundaria Técnica No.18
82	Santa Ana Maya	Escuela Secundaria Técnica No.27
83	Senguio	Escuela Secundaria Técnica No. 58
84	Susupuato	Secundaria Federal "Vicente Guerrero"
85	Tacambaro	Escuela Secundaria Federal "Nicolás De Régules"
86	Tancítaro	Escuela Secundaria Técnica No.41
87	Tangamandapio	Escuela Secundaria "Profesor Moisés Sáenz"
88	Tangancícuaro	Escuela Secundaria Técnica No.23
89	Tanhuato	Escuela Secundaria Técnica No. 34
90	Taretan	Escuela Secundaria Técnica No. 28
91	Tarímbaro	Escuela Secundaria Técnica No. 138
92	Tepalcatepec	Escuela Secundaria Técnica No. 9
93	Tingambato	Escuela Secundaria "Moisés Sáenz"
94	Tingüindín	Escuela Secundaria Federal "General Francisco J. Múgica"
95	Tiquicheo De Nicolás Romero	Escuela Secundaria Técnica No. 52
96	Tlalpujahua	Escuela Secundaria Federal "Ignacio López Rayón"
97	Tlazazalca	Secundaria "Álvaro Obregón"
98	Tocumbo	Escuela Secundaria Técnica No.19
99	Tumbiscatío	Escuela Secundaria Técnica No.75
100	Turicato	Escuela Secundaria Federal De Turicato
101	Tuxpan	Escuela Secundaria "Francisco J. Múgica"
102	Tuzantla	Escuela Secundaria Técnica No. 40
103	Tzintzuntzan	Escuela Secundaria Federal "Tanganxoan 1"
104	Tzitzio	Escuela Secundaria Rural "Ignacio Allende"
105	Uruapan 14	Escuela Secundaria Urbana Federal No.1 "Lázaro Cárdenas"
106	Uruapan 20	Escuela Secundaria Técnica No. 30
107	Venustiano Carranza	Escuela Secundaria Técnica No 22
108	Villamar	Escuela Secundaria Federal "Melchor Ocampo"
109	Vista Hermosa	Escuela Secundaria Técnica No. 36
110	Yurécuaro	Escuela Secundaria "Maestro Justo Sierra"
111	Zacapu	Escuela Secundaria Federal "Melchor Ocampo"
112	Zamora	Secundaria De Trabajadores "Luis Padilla Nervo"
113	Zináparo	Escuela Secundaria "Prof. Adrián Sánchez Martínez"
114	Zinapécuaro	Escuela Secundaria Federal "Lic. Rafael Carrillo"
115	Ziracuaretiro	Escuela Secundaria "Vasco de Quiroga"
116	Zitácuaro	Escuela Secundaria No.1 "Nicolás Romero"

Sedes para la Segunda Aplicación de Examen de SEL y CAEL 20 de abril 10:00 a 12:00 horas		
Cvo.	Municipio	Domicilio
1	Acuitzio	Calle Venustiano Carranza, Número 238, Colonia Centro, C.P. 58460
2	Álvaro Obregón	Calle Galeana, Número 17, Colonia Centro, C.P. 58920
3	Angamacutiro	Calle Nicolás Bravo, Número 57, Colonia Centro, C.P. 58550
4	Angangueo	Calle Independencia, Número 17, Colonia Centro, C.P. 61415
5	Apatzingán	Calle Remigio de Yarza Esquina Donato Bravo, Número 52, Colonia 22 De Octubre, C.P. 60650
6	Aquila	Calle Benito Juárez, S/N, Colonia Centro, C.P. 60870
7	Ario	Calle 2 de Abril, Número 39, Colonia Morelos, C.P. 61830
8	Arteaga	Avenida Francisco Sarabia, Número 210, Colonia Centro, C.P. 60920
9	Buenavista	Calle Lázaro Cárdenas, S/N, Colonia Centro, C.P. 60500
10	Carácuaro	Carretera Salida A Nocupétaro, S/N, Colonia Froilán Vargas, C.P. 61920
11	Charo	Avenida Morelos, Número 42, Colonia Centro, C.P. 61300
12	Chilchota	Calle Aquiles Serdán, Número 20, Colonia Centro, C.P. 59780
13	Churintzio	Calle Altamirano S/N, Barrio De Guadalupe, C. P. 59440
14	Churumuco	Calle Veracruz, Número 457, Colonia Centro, C.P. 61880
15	Coahuayana	Calle Orquídea, S/N, Colonia Primavera, C.P. 60800
16	Coalcomán De Vázquez Pallares	Calle Matamoros, Número 502, Colonia Centro, C.P. 60805
17	Contepec	Avenida Juárez, S/N, Colonia Cuartel Tercero, C.P. 61020
18	Copándaro	Calle Morelos, Número 15, Colonia Centro, C.P. 58870
19	Cotija	Calle Colón, Número 88, Colonia Centro, C.P. 59940
20	Cuitzeo	Cerrada Lázaro Cárdenas, Número 30, Colonia Centro, C.P. 58840
21	Ecuandureo	Calle Hidalgo, Número 35, Colonia Centro, C.P. 59730
22	Erongarícuaro	Calle Morelos, Número 7, Colonia Centro, C.P. 61630
23	Hidalgo	Calle Francisco Javier Mina, Número 47, Colonia Centro, C.P. 61100
24	Huetamo	Irepan, S/N, Colonia Cruz Gorda, C.P. 61940
25	Ixtlán	Calle Rubio, Número 25, Colonia Centro, C.P. 59280
26	Jacona	Calle Madero, Número 1356, Colonia Benito Juárez, C.P. 59843
27	Jiquilpan	Calle Justo Sierra Pte., Número 472, Colonia Fraccionamiento La Llave, C.P. 59517
28	José Sixto Verduzco	Calle Melchor Ocampo, Número 67, Colonia Centro, C.P. 58540
29	Juárez	Calle Los Fundadores, S/N, Colonia Centro, C.P. 61570
30	Jungapeo	Calle Francisco I Madero, Número 60, Colonia Centro, C.P. 61470
31	La Huacana	Calle Comonfort Encino, S/N, Colonia Centro, C.P. 61850
32	La Piedad	Escuela Secundaria "Rafael Reyes"
33	Lagunillas	Calle Corregidora, Número 127 Int. E Y F, Colonia Centro, C.P. 58450
34	Lázaro Cárdenas	Calle Francisco Javier Mina, Número 225, Colonia Centro, C.P. 60950
35	Los Reyes	Calle Nicolás Bravo, Número 172, Colonia Centro, C.P. 60300
36	Madero	Calle Encino, Número 12, Colonia Infonavit, C.P. 58480
37	Maravatío	Calle Poza Rica, Número 25, Colonia Infonavit Francisco I. Madero, C.P. 61252
38	Marcos Castellanos	Calle Ocampo, Número 182, Colonia Centro, C.P. 59500
39	Morelia Distrito 10	Escuela Secundaria Técnica No.119 "Justo Mendoza"
40	Morelia Distrito 11	Escuela Secundaria Técnica No.145 "Isaac Arriaga"

Sedes para la Segunda Aplicación de Examen de SEL y CAEL 20 de abril 10:00 a 12:00 horas		
Cvo.	Municipio	Domicilio
41	Morelia Distrito 16	Escuela Secundaria Federal No.6 "Dr. Alfonso García Robles
42	Morelia Distrito 17	Esc. Sec. Fed. No. 11 "Simón Bolívar"
43	Morelos	Calle Matamoros, Número 123, Colonia Centro, C.P. 58800
44	Múgica	Calle Mateo Ramírez, Numero 560 D, Colonia Valentín Gómez Farias
45	Nocupétaro	Avenida Héroes de Nocupétaro Oriente, S/N, Colonia Independencia, C.P. 61900
46	Numarán	Calle Isaac Calderón, Número 4, Colonia Centro. C.P. 59430
47	Pajacuarán	Calle Javier Mina, Número 169, Colonia Centro, C.P. 59180
48	Panindícuaro	Calle Independencia, Número 10, Colonia Centro. C.P. 58570
49	Paracho	Calle Mártires De Uruapan, Número 163, Colonia Centro, C.P. 60250
50	Parácuaro	Calle Justo Sierra Esquina Independencia, S/N, Colonia Centro, C.P. 60760
51	Pátzcuaro	Calle Esperanza, S/N, Colonia Centro, C.P. 61600
52	Puruándiro	Calle Emilio Carranza, Número 707, Colonia Los Presidentes, C.P. 58502
53	Queréndaro	Calle Hidalgo, Número 582, Colonia Centro, C.P. 58980
54	Quiroga	Calle Mariano Jiménez, Número 231, Colonia Centro. C.P. 58420
55	Sahuayo	Calle Adolfo López Mateos, Número 578, Colonia Marcos Castellanos, C.P. 59020
56	Salvador Escalante	Calle Fray Bartolomé De Las Casas, Número 12, Colonia Centro, C.P. 61800
57	San Lucas	Calle Ignacio Zaragoza, S/N, Colonia Centro, C.P. 61980
58	Santa Ana Maya	Privada Hidalgo, Número 144, Colonia Centro, C.P. 58900
59	Senguio	Calle Ocampo, S/N, Colonia Centro, C.P. 61290
60	Tacámbaro	Calle José María Morelos, Número 118, Colonia Centro, C.P. 61650
61	Tancítaro	Calle Reforma, Número 4, Colonia Centro, C.P. 60460
62	Tangamandapio	Calle Plan De San Luis, Número 10, Colonia Barrio Progreso, C.P. 59550
63	Tangancícuaro	Calle José María Morelos, Número 487, Colonia Centro, C.P. 59750
64	Tanhuato	Portal Abasolo, Número 26, Colonia Centro. C.P. 59230
65	Taretan	Calle Fresno, Lote 2, Manzana 2, S/N, Colonia Fraccionamiento General Lázaro Cárdenas, C.P. 61710
66	Tarímbaro	Calle Pino Suárez, Número 23, Colonia Barrio De La Cruz, C.P. 58880
67	Tepalcatepec	Calle Mariano Abasolo, Número 38, Colonia Centro, C.P. 60540
68	Tingambato	Calle Ocampo, S/N, Colonia Barrio Segundo, C.P. 60290
69	Tingüindín	Calle Miguel Hidalgo, Número 5, Colonia Centro, C.P. 59980
70	Tiquicheo De Nicolás Romero	Calle Cándido Ramírez, S/N, Colonia Centro, C.P. 61370
71	Tlalpujahua	Calle Muñoz Lumier, Número 8, Colonia Centro, C.P. 61060
72	Tuzantla	Calle Jesús Romero Flores Sur, S/N, Colonia Centro, C.P. 61540
73	Uruapan Distrito 14	Escuela Secundaria Urbana Federal No. 1 "Lázaro Cárdenas"
74	Uruapan Distrito 20	Calle Infiernillo, Número 71, Colonia Jardines Del Bosque, C.P. 60183
75	Venustiano Carranza	Calle Ocampo, Número 68, Colonia Centro, C.P. 59160
76	Villamar	Calle Hidalgo, Número 38, Colonia Centro, C.P. 59550
77	Vista Hermosa	Calle Emiliano Zapata, Número 49, Colonia Centro, C.P. 59200
78	Yurécuaro	Calle 16 de Septiembre, Número 38, Colonia Centro, C.P. 59250

Sedes para la Segunda Aplicación de Examen de SEL y CAEL 20 de abril 10:00 a 12:00 horas		
Cvo.	Municipio	Domicilio
79	Zacapu	Calle Ignacio Rayón, Número 788, Colonia Centro, C.P. 58600
80	Zamora	Universidad del Valle de Atemajac Zamora UNIVA
81	Zinapécuaro	Avenida Hidalgo, Número 41, Colonia Centro, C.P. 58930
82	Ziracuaretiro	Calle Uruapan Taretan, Número 119, Colonia Centro, C.P. 61700
83	Zitácuaro	Escuela Secundaria No.1 "Nicolás Romero"

- **Firma de carta compromiso Comités municipales y distritales**

El 10 de abril de 2024, la DEECyPC remitió a los Comités el formato de carta de confidencialidad del examen, misma que fue firmada por todas las y los integrantes y devuelta al órgano central, con el propósito de garantizar la seguridad, confidencialidad y resguardo adecuado de los exámenes, restringiendo su difusión y reproducción.

- **Reunión permanente de trabajo para la impresión de exámenes**

Los días 11 y 18 de abril de 2024 a las 13:00, la DEECyPC convocó a una reunión virtual permanente a las presidencias, secretarías y vocalías correspondientes con la finalidad de llevar a cabo la impresión de los exámenes para SEL y CAEL para la primera y segunda aplicación, respectivamente.

Durante dichas reuniones se dio a conocer el procedimiento para la reproducción del examen y se enviaron en archivo cifrado el examen y la hoja de respuestas, mismos que de conformidad con la cantidad de aspirantes registrados se redondearon a la decena siguiente y fueron impresos, empaquetados y resguardados, observando en todo momento las medidas de seguridad y confidencialidad.

- **Reuniones de trabajo previas a la aplicación de exámenes**

Conforme a lo establecido en el Programa, los comités distritales y municipales llevaron a cabo las reuniones de trabajo previas a la aplicación el examen, mismas que en todo el Estado se realizaron los días 12 y 19 de abril de 2024, para la primera y segunda aplicación, respectivamente.

Estas reuniones fueron convocadas por las presidencias de los diversos comités y tuvieron como objetivos verificar que la cantidad de cajas, paquetes y exámenes correspondiera con el número de aspirantes proyectados y registrados; la reproducción de exámenes faltantes en caso de que la cantidad proporcionada fuera insuficiente e informar sobre el personal designado para la aplicación del examen, así como las y los responsables de cada actividad.

• **Capacitación sobre la etapa de Examen de SEL y CAEL**

El 11 de abril de 2024, la Dirección Ejecutiva brindó a todas las y los miembros de los OD una capacitación virtual sobre la etapa de Examen de SEL y CAEL con el objetivo de clarificar los contenidos, la logística de implementación y las generalidades de las etapas atinentes.

Esta capacitación se llevó a cabo en dos bloques, a las 18:00 y 19:00 horas respectivamente, bajo la siguiente dinámica de distribución de los comités:

Bloque I		Bloque II	
Acuitzio	Contepéc	Morelos	Tangancícuaro
Aguililla	Copándaro	Nahuatzen	Tanhuato
Álvaro Obregón	Cotija	Nocupétaro	Taretan
Angamacutiro	Cuitzeo	Nuevo Parangaricutiro	Tepalcatepec
Angangueo	Ecuandureo	Nuevo Urecho	Tingambato
Aporo	Epitacio Huerta	Numarán	Tingüindín
Aquila	Erongarícuaro	Ocampo	Tiquicheo
Ario	Gabriel Zamora	Pajacuarán	Tlalpujahuá
Arteaga	Huandacareo	Panindícuaro	Tlazazalca
Briseñas	Huaniqueo	Parácuaro	Tocumbo
Buenavista	Huiramba	Penjamillo	Tumbiscatío
Carácuaro	Indaparapeo	Peribán	Turicato
Charapan	Irimbo	Purépero	Tuxpan
Charo	Ixtlán	Queréndaro	Tuzantla
Chavinda	Jacona	Quiroga	Tzintzuntzan
Chilchota	Jiménez	Sahuayo	Tzitzio
Chinicuila	José Sixto Verduzco	Salvador Escalante	Venustiano Carranza
Chucándiro	Juárez	San Lucas	Villamar
Churintzio	Jungapeo	Santa Ana Maya	Vista Hermosa
Churumuco	La Huacana	Senguio	Yurécuaro
Coahuayana	Lagunillas	Susupuató	Zináparo
Coeneo	Madero	Tancítaro	Zinapécuaro
Cojumatlán de Régules	Marcos Castellanos	Tangamandapio	Ziracuaretiro

• **Empaquetado, envío y entrega de exámenes**

Con base en la estrategia implementada para la reproducción de exámenes y en atención a las cuestiones logísticas de reparto y distribución, la DEECyPC determinó que Coalcomán, Aquila, Arteaga, La Huacana, Lázaro Cárdenas y los OD que tuvieran 25 o menos aspirantes registrados imprimieran los exámenes en las sedes de sus comités, siguiendo el protocolo establecido para salvaguardar la confidencialidad de dichos instrumentos. No obstante, al resto de los comités les fueron enviados los exámenes por medio de los enlaces electorales y algunos los recogieron directamente en las oficinas centrales del IEM entre el 11 y 12 de abril del año en curso.

Empaquetado de exámenes para la aplicación del día 13 de abril de 2024



• **Aplicación de Exámenes SEL y CAEL**

Una vez desarrollados los exámenes, fueron impresos por este Instituto y remitidos en sobre cerrado a cada Comité, quienes al recibirlos levantaron el Acta correspondiente y fueron resguardados en la bodega del Comité, hasta la fecha de su aplicación, motivo por el cual los paquetes fueron abiertos hasta ese momento. Previo al examen, se dio cumplimiento a llevar a cabo una reunión previa con las y los integrantes del Comité y las representaciones partidarias, a efecto de señalar el procedimiento a seguir al día siguiente en la aplicación del examen.

El 13 y 20 de abril de 2024, de 10:00 a 12:00 horas, se llevó a cabo la aplicación presencial del examen por las y los servidores públicos de los OD, en las sedes correspondientes a Escuelas Secundarias Públicas solicitadas a la Secretaría de Educación en el Estado.

En dicha etapa estuvieron presentes servidoras y servidores públicos de las Juntas Distritales y Junta Local del INE, así como, en algunos casos, representación de los partidos políticos acreditados ante cada uno de los Consejos Distritales y Municipales en calidad de observadores.

Es de precisarse que para la aplicación del examen el 20 de abril, se utilizó un examen diverso al aplicado en el primer plazo de la Convocatoria, además, de que, en algunos municipios, dado el número de aspirantes, el examen se aplicó, bajo las mismas medidas de seguridad y certeza, en las instalaciones de los órganos desconcentrados.

El 13 de abril se aplicaron un total de 4,639 exámenes en todo el Estado.

No.	Comité	Cantidad de exámenes
1	Acuitzio	28
2	Aguililla	24
3	Álvaro Obregón	27
4	Angamacutiro	18
5	Angangueo	7
6	Apatzingán	93
7	Aporo	11
8	Aquila	33
9	Ario	27
10	Arteaga	32
11	Briseñas	11
12	Buenavista	37
13	Carácuaro	14
14	Charapan	11
15	Charo	27
16	Chavinda	18
17	Chilchota	34
18	Chinicuila	10
19	Chucándiro	11
20	Churintzio	15
21	Churumuco	19
22	Coahuayana	14
23	Coalcomán De Vázquez Pallares	41
24	Coeneo	47
25	Cojumatlán De Régules	19
26	Contepec	28
27	Copándaro	7
28	Cotija	26
29	Cuitzeo	45
30	Ecuandureo	17
31	Epitacio Huerta	24
32	Erongarícuaro	26
33	Gabriel Zamora	22
34	Hidalgo	120
35	Huandacareo	21
36	Huaniqueo	10
37	Huetamo	45
38	Huiramba	15
39	Indaparapeo	24
40	Irimbo	22
41	Ixtlán	25
42	Jacona	50
43	Jiménez	15

No.	Comité	Cantidad de exámenes
44	Jiquilpan	35
45	José Sixto Verduzco	35
46	Juárez	29
47	Jungapeo	29
48	La Huacana	38
49	La Piedad	85
50	Lagunillas	14
51	Lázaro Cárdenas	104
52	Los Reyes	49
53	Madero	22
54	Maravatío	66
55	Marcos Castellanos	18
56	Morelia 10	212
57	Morelia 11	94
58	Morelia 16	245
59	Morelia 17	246
60	Morelos	17
61	Múgica	38
62	Nahuátzen	26
63	Nocupétaro	14
64	Nuevo Parangaricutiro	27
65	Nuevo Urecho	10
66	Numarán	17
67	Ocampo	26
68	Pajacuarán	47
69	Panindícuaro	22
70	Paracho	47
71	Parácuaro	21
72	Pátzcuaro	99
73	Penjamillo	12
74	Peribán	18
75	Purépero	12
76	Puruándiro	75
77	Queréndaro	19
78	Quiroga	45
79	Sahuayo	81
80	Salvador Escalante	27
81	San Lucas	17
82	Santa Ana Maya	25
83	Senguio	28
84	Susupuato	11
85	Tacámbaro	66
86	Tancítaro	21
87	Tangamandapio	22
88	Tangancícuaro	46
89	Tanhuato	14
90	Taretan	19
91	Tarímbaro	56
92	Tepalcatepec	28
93	Tingambato	16
94	Tingüindín	18
95	Tiquicheo De Nicolás Romero	14
96	Tlalpujahua	38

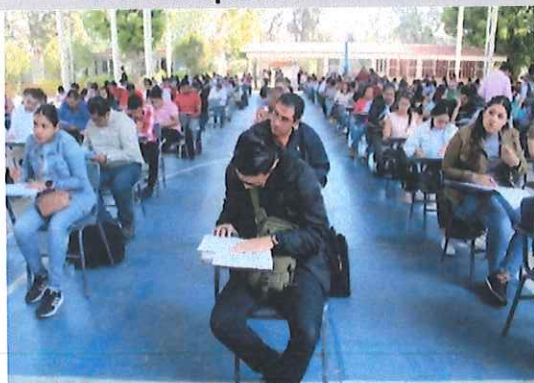
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

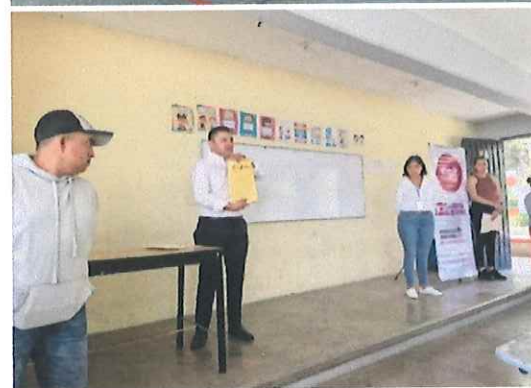
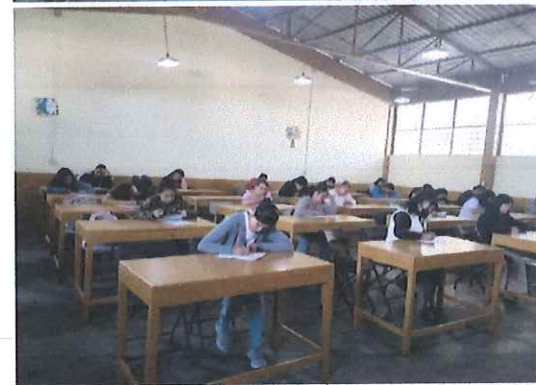
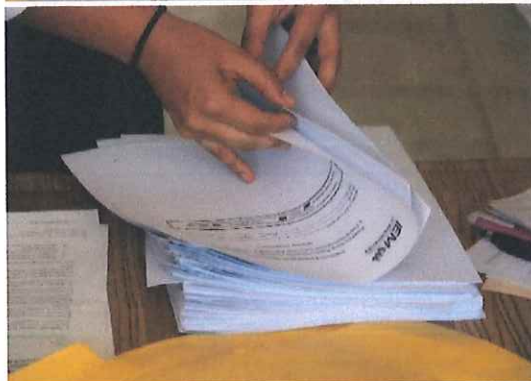
No.	Comité	Cantidad de exámenes
97	Tlazazalca	6
98	Tocumbo	21
99	Tumbiscatío	11
100	Turicato	46
101	Tuxpan	30
102	Tuzantla	17
103	Tzintzuntzan	23
104	Tzitzio	26
105	Uruapan 14	190
106	Uruapan 20	84
107	Venustiano Carranza	27
108	Villamar	47
109	Vista Hermosa	22
110	Yurécuaro	35
111	Zacapu	86
112	Zamora	133
113	Zináparo	11
114	Zinapécuaro	28
115	Ziracuaretiro	20
116	Zitácuaro	146
Total		4,639

Primera aplicación estatal del examen para SEL y CAEL, 13 de marzo 2024



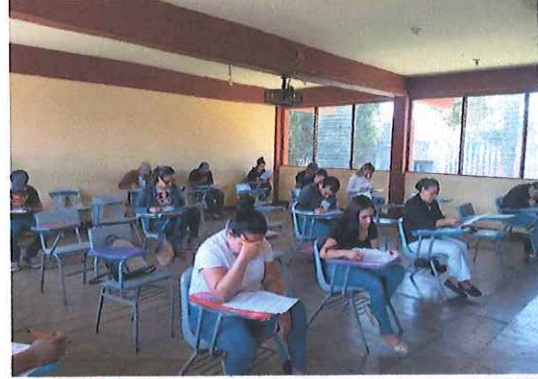
[Handwritten signature]

Primera aplicación estatal del examen para SEL y CAEL, 13 de marzo 2024



Handwritten signature or mark.

Primera aplicación estatal del examen para SEL y CAEL, 13 de marzo 2024



Por su parte, el 20 de abril se aplicaron un total de 452 exámenes en todo el Estado.

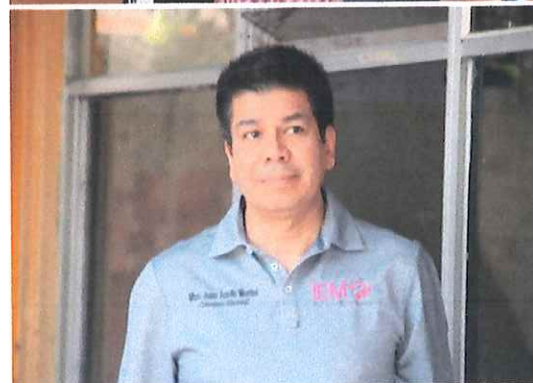
Segunda aplicación del examen para SEL y CAEL		
Cvo.	Comité	Cantidad de Exámenes
1	Álvaro Obregón	2
2	Angamacutiro	1
3	Apatzingán	10
4	Aguila	1
5	Ario	4
6	Carácuaro	1
7	Charo	2
8	Churintzio	1
9	Churumuco	4
10	Coahuayana	4
11	Coalcomán De Vázquez Pallares	1

Segunda aplicación del examen para SEL y CAEL		
Cvo.	Comité	Cantidad de Exámenes
12	Contepec	1
13	Cotija	1
14	Cuitzeo	1
15	Ecuandureo	2
16	Hidalgo	16
17	Huandacareo	1
18	Huetamo	7
19	Huiramba	1
20	Indaparapeo	6
21	Jacona	2
22	Jiquilpan	1
23	José Sixto Verduzco	5
24	Jungapeo	3
25	La Huacana	1
26	La Piedad	10
27	Lagunillas	2
28	Lázaro Cárdenas	8
29	Los Reyes	9
30	Madero	2
31	Maravatío	3
32	Marcos Castellanos	2
33	Morelia 10	49
34	Morelia 11	12
35	Morelia 16	55
36	Morelia 17	58
37	Morelos	1
38	Múgica	2
39	Nocupétaro	4
40	Numarán	1
41	Pajacuarán	2
42	Panindícuaro	2
43	Paracho	2
44	Parácuaro	1
45	Pátzcuaro	11
46	Puruándiro	4
47	Queréndaro	4
48	Quiroga	1
49	Sahuayo	4
50	San Lucas	1
51	Senguio	3
52	Tacámbaro	8
53	Tancítaro	5
54	Tangamandapio	1
55	Tangancícuaro	3
56	Tanhuato	1
57	Tarímbaro	2
58	Tepalcatepec	1
59	Tingambato	2
60	Tingüindín	2
61	Tiquicheo De Nicolás Romero	1
62	Tlalpujahua	1
63	Tuzantla	1

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Segunda aplicación del examen para SEL y CAEL		
Cvo.	Comité	Cantidad de Exámenes
64	Uruapan 14	31
65	Uruapan 20	14
66	Vista Hermosa	3
67	Yurécuaro	2
68	Zacapu	3
69	Zamora	15
70	Zinapécuaro	2
71	Ziracuaretiro	2
72	Zitácuaro	20
	TOTAL	452

**Segunda Aplicación de examen de SEL y CAEL, 20 de abril de 2024
de 10:00 a 12:00 horas**



[Handwritten signatures in blue ink]

Segunda Aplicación de examen de SEL y CAEL, 20 de abril de 2024
de 10:00 a 12:00 horas



• Reunión permanente de calificación de exámenes

Con fechas 13 y 20 de abril, se llevaron a cabo las reuniones permanentes para la calificación de los exámenes presentados en la primera y segunda ronda, respectivamente, por lo que, a la conclusión de la aplicación, todos los comités distritales y municipales del IEM sostuvieron una reunión permanente en la que, evaluaron de manera continua los instrumentos, verificando el número de respuestas correctas y cargando dicha información en el sistema RECLUTAIEM SEL y CAEL.

d) Entrevista para SEL y CAEL

• **Diseño del instrumento y hoja de evaluación de Entrevista**

Conforme a lo establecido en el Programa y en el Lineamiento para la aplicación de la Entrevista para la selección de SE y CAE Locales, el 17 de abril de 2024 la DEECyPC desarrolló el instrumento para la aplicación de la entrevista y los formatos para la correspondiente evaluación de SEL y CAEL, mismos que estuvieron basados en la metodología STAR, cuya premisa es centrarse en el pasado para predecir el comportamiento futuro de las personas.

La guía de preguntas para entrevista tomó en consideración las diversas competencias a evaluar tanto para las figuras de SEL como para CAEL y los roles que pueden desempeñar las personas aspirantes tomando como referencia la experiencia laboral o la falta de ella. En tal sentido, se formularon 2 cuestionamientos por cada habilidad a evaluar y por tipo de perfil de la persona aspirante, para que los OD tuvieran opciones de preguntas al momento de realizar la entrevista. Y, finalmente, se incluyeron 4 aspectos a evaluar por tipo de competencia.

Competencias por evaluar para SEL y CAEL	
SEL	CAEL
Liderazgo	Persuasión y negociación
Trabajo bajo presión	Trabajo bajo presión
Orientación al servicio	Orientación al servicio
Manejo y resolución de problemas	Trabajo en campo
Planeación	

En cuanto al formato de evaluación, se estableció una carátula de identificación de la persona aspirante y una hoja de calificaciones tanto para SEL como para CAEL en la que por tipo de habilidad las y los integrantes de los OD debían establecer una calificación del 1 al 5 tomando en consideración el grado en la que persona aspirante presentaba esa competencia.

Cabe resaltar, que dentro de la configuración de la entrevista se valoraron diversos aspectos a observar mismos que dentro de la hoja de calificación tuvieron que evaluarse con un "Sí" o un "No" dependiendo de si la persona aspirante presentaba la conducta referida o no.

• **Capacitación sobre Entrevista de SEL y CAEL**

El 15 de abril de 2024 a las 18:00 y 19:00 horas, la DEECyPC llevó a cabo en dos bloques una capacitación con todas las y los integrantes de los OD sobre el desarrollo de la entrevista para SEL y CAEL.

Dicha capacitación estuvo a cargo de la Mtra. Zianya Paulina Orozco Avila, Coordinadora de Educación Cívica y el Ing. Juan Carlos Herrejón Olivo, Encargado de Despacho de la Asistencia Técnica de Educación Cívica, quienes explicaron a los comités la metodología STAR, el objetivo y las generalidades de la entrevista por competencias, las competencias a evaluar para SEL y para CAEL, los criterios de evaluación, el procedimiento de evaluación de la entrevista y el llenado de los formatos correspondientes.

De igual forma, se abordó lo referente a las características que debían reunir las personas entrevistadoras y las recomendaciones para evitar discriminación en dicha actividad.

• **Aplicación de las Entrevistas por parte de los OD**

Posterior a la publicación de las calificaciones del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, los comités con base en la cantidad de aspirantes elaboraron un calendario para el desarrollo de las entrevistas, considerando que para SEL dicha actividad tendría una duración de 30 minutos y para CAEL 20 minutos.

Con base en los calendarios establecidos durante los periodos comprendidos entre el 19 y el 26 de abril de 2024 para el primer plazo de la convocatoria y del 22 al 25 del mismo mes y año para la extensión, los comités del IEM llevaron a cabo de manera presencial un total de 4287 entrevistas de las personas aspirantes con la utilización de la guía de preguntas y los formatos de evaluación que fueron proporcionados por la DEECYPC y, realizaron de manera simultánea la carga de calificaciones en el Sistema ReclutaIEM SELyCAEL.

Número de entrevistas realizadas por comité		
No.	Comité	Entrevista
1	Acuitzio	28
2	Aguililla	20
3	Álvaro Obregón	27
4	Angamacutiro	18
5	Angangueo	7
6	Apatzingán	88
7	Aporo	8

Número de entrevistas realizadas por comité		
No.	Comité	Entrevista
8	Aguila	33
9	Ario	27
10	Arteaga	32
11	Briseñas	11
12	Buenavista	32
13	Carácuaro	14
14	Charapan	11
15	Charo	27
16	Chavinda	18
17	Chilchota	32
18	Chinicuila	7
19	Chucándiro	9
20	Churintzio	14
21	Churumuco	17
22	Coahuayana	12
23	Coalcomán De Vázquez Pallares	40
24	Coeneo	47
25	Cojumatlán De Régules	19
26	Contepec	27
27	Copándaro	7
28	Cotija	25
29	Cuitzeo	44
30	Ecuandureo	14
31	Epitacio Huerta	24
32	Erongarícuaro	24
33	Gabriel Zamora	17
34	Hidalgo	112
35	Huandacareo	19
36	Huaniqueo	9
37	Huetamo	44
38	Huiramba	13
39	Indaparapeo	22
40	Irimbo	20
41	Ixtlán	25
42	Jacona	45
43	Jiménez	13
44	Jiquilpan	34
45	José Sixto Verduzco	35
46	Juárez	28
47	Jungapeo	24
48	La Huacana	38
49	La Piedad	80
50	Lagunillas	14
51	Lázaro Cárdenas	99
52	Los Reyes	45
53	Madero	21
54	Maravatío	63
55	Marcos Castellanos	18
56	Morelia 10	196
57	Morelia 11	86
58	Morelia 16	226
59	Morelia 17	232

Número de entrevistas realizadas por comité		
No.	Comité	Entrevista
60	Morelos	17
61	Múgica	30
62	Nahuátzen	25
63	Nocupétaro	13
64	Nuevo Parangaricutiro	26
65	Nuevo Urecho	9
66	Numarán	16
67	Ocampo	24
68	Pajacuarán	46
69	Panindícuaro	19
70	Paracho	44
71	Parácuaro	21
72	Pátzcuaro	92
73	Penjamillo	11
74	Peribán	13
75	Purépero	12
76	Puruándiro	71
77	Queréndaro	19
78	Quiroga	42
79	Sahuayo	75
80	Salvador Escalante	25
81	San Lucas	16
82	Santa Ana Maya	24
83	Senguio	28
84	Susupuato	11
85	Tacámbaro	65
86	Tancítaro	21
87	Tangamandapio	22
88	Tangancícuaro	42
89	Tanhuato	14
90	Taretan	18
91	Tarímbaro	54
92	Tepalcatepec	25
93	Tingambato	16
94	Tingüindín	17
95	Tiquicheo De Nicolás Romero	13
96	Tlalpujahuá	37
97	Tlazazalca	6
98	Tocumbo	19
99	Tumbiscatío	11
100	Turicato	45
101	Tuxpan	26
102	Tuzantla	16
103	Tzintzuntzan	20
104	Tzitzio	25
105	Uruapan 14	180
106	Uruapan 20	75
107	Venustiano Carranza	24
108	Villamar	46
109	Vista Hermosa	19
110	Yurécuaro	35
111	Zacapu	85

X

o

g

Número de entrevistas realizadas por comité		
No.	Comité	Entrevista
112	Zamora	126
113	Zináparo	11
114	Zinapécuaro	28
115	Ziracuaretiro	18
116	Zitácuaro	132
Total		4,287

e) Designación de SEL y CAEL

En cumplimiento a lo establecido en la ECAE y el Programa, con fecha 27 de abril de 2024 el Consejo General del IEM aprobó mediante el Acuerdo IEM-CG-182/2024 la lista de las 1913 personas que participarán como SEL y CAEL en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, haciendo mención también de las personas que integrarían las listas de reserva, conforme al número de figuras requeridas por comité:

Cantidad de SEL y CAEL			
Cvo	Municipio	Cantidad SE	Cantidad CAE
1	Acuitzio	1	5
2	Aguililla	1	7
3	Álvaro Obregón	1	7
4	Angamacutiro	1	6
5	Angangueo	1	3
6	Apatzingán	7	41
7	Aporo	-	2
8	Aquila	2	9
9	Ario	2	12
10	Arteaga	2	12
11	Briseñas	1	3
12	Buenavista	2	14
13	Carácuaro	1	4
14	Coahuayana	1	6
15	Coalcomán	2	10
16	Coeneo	2	12
17	Contepec	2	9
18	Copándaro	-	3
19	Cotija	1	9
20	Cuitzeo	2	11
21	Charapan	-	2
22	Charo	1	8
23	Chavinda	1	6
24	Chilchota	2	14
25	Chinicuila	1	5
26	Chucándiro	1	3
27	Churintzio	1	4
28	Churumuco	1	7
29	Ecuandureo	1	6
30	Epitacio Huerta	1	6

Cantidad de SEL y CAEL			
Cvo	Municipio	Cantidad SE	Cantidad CAE
31	Erongarícuaro	1	6
32	Gabriel Zamora	1	6
33	Hidalgo	7	40
34	La Huacana	3	15
35	Huandacareo	1	5
36	Huaniqueo	1	3
37	Huetamo	3	19
38	Huiramba	1	3
39	Indaparapeo	1	7
40	Irimbo	1	6
41	Ixtlán	1	5
42	Jacona	3	21
43	Jiménez	1	6
44	Jiquilpan	3	18
45	Juárez	1	5
46	Jungapeo	1	8
47	Lagunillas	-	3
48	Madero	1	7
49	Maravatío	4	28
50	Marcos Castellanos	1	6
51	Lázaro Cárdenas	8	55
52	Morelia 10	9	62
53	Morelia 11	13	74
54	Morelia 16	13	68
55	Morelia 17	12	84
56	Morelos	1	4
57	Múgica	2	14
58	Nahuatzen	1	7
59	Nocupétaro	1	5
60	Nuevo Parangaricutiro	1	7
61	Nuevo Urecho	1	4
62	Numarán	1	5
63	Ocampo	1	7
64	Pajacuarán	1	9
65	Panindícuaro	1	8
66	Parácuaro	2	8
67	Paracho	3	11
68	Pátzcuaro	4	29
69	Penjamillo	1	7
70	Peribán	1	7
71	La Piedad	6	34
72	Purépero	1	4
73	Puruándiro	4	29
74	Queréndaro	1	6
75	Quiroga	2	9
76	Cojumatlán de Régules	1	5
77	Los Reyes	4	26
78	Sahuayo	4	25
79	San Lucas	1	7
80	Santa Ana Maya	1	5

Cantidad de SEL y CAEL			
Cvo	Municipio	Cantidad SE	Cantidad CAE
81	Salvador Escalante	2	16
82	Senguio	1	7
83	Susupuato	1	4
84	Tacámbaro	4	25
85	Tancítaro	2	10
86	Tangamandapio	2	12
87	Tangancícuaro	3	14
88	Tanhuato	1	6
89	Taretan	1	7
90	Tarímbaro	6	33
91	Tepalcatepec	1	7
92	Tingambato	1	3
93	Tingüindín	1	6
94	Tiquicheo	1	5
95	Tlalpujahua	2	9
96	Tlazazalca	-	4
97	Tocumbo	1	6
98	Tumbiscatío	1	3
99	Turicato	3	14
100	Tuxpan	2	8
101	Tuzantla	1	9
102	Tzintzuntzan	1	4
103	Tzitzio	1	5
104	Uruapan 14	9	55
105	Uruapan 20	9	55
106	Venustiano Carranza	2	10
107	Villamar	2	10
108	Vista Hermosa	1	7
109	Yurécuaro	2	10
110	Zacapu	5	29
111	Zamora	11	69
112	Zináparo	-	3
113	Zinapécuaro	3	18
114	Ziracuaretiro	1	4
115	Zitácuaro	9	52
116	José Sixto Verduzco	2	11
Total de figuras contratadas		275	1638

Finalmente, el número total de personas que quedaron dentro de la lista de reserva fue de 2449.

f) Segunda convocatoria permanente

El mismo 27 de abril de 2024 mediante el Acuerdo IEM-CG-183/2024 el Consejo General del IEM aprobó la emisión de la Segunda Convocatoria Permanente para integrar las listas de reserva del Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de SEL y CAEL, misma que es aplicable para los siguientes comités:

Comités que se fueron a segunda convocatoria permanente	
Charapan	Tiquicheo
Tancítaro	Nocupétaro
Carácuaro	Salvador Escalante
Churintzio	Ecuandureo
Churumuco	Susupuato
Huiramba	Tuzantla
Tangamandapio	Jiménez
Zináparo	Aporo
San Lucas	Huaniqueo
Briseñas	Coahuayana
Purépero	Chucándiro
Tumbiscatío	Peribán
Tanhuato	Copándaro
Zinapécuaro	Nuevo Urecho
Angangueo	Penjamillo
Tlazazalca	Chinicuila

Cabe destacar que, hasta la fecha no se han recibido registros dentro de esta nueva convocatoria.

g) Contratación

El 27 de abril de 2024 las y los integrantes de los comités iniciaron la labor de contacto con las personas designadas, quienes el 28 del mismo mes y año iniciaron su periodo de contratación como SEL y CAEL, mismo que vencerá el 11 de junio del mismo año, abarcando un total de 45 días.

h) Asignación de ARE y ZORE

El 1 de mayo de la presente anualidad, se envió a los diferentes comités la conformación y ubicación de las ARE y ZORE proporcionada por el INE para que pudieran verificar con dicho Instituto la distribución correspondiente y realizar la asignación de SEL y CAEL. Posterior a la verificación realizada con las Juntas Distritales del INE los días 2 y 3 de mayo del que transcurre, se recibieron las asignaciones de ARE y ZORE de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, mismas que fueron remitidas al INE y ajustadas a las figuras espejo para posibilitar la adecuada coordinación entre ambas Instituciones y garantizar con ello el éxito en los trabajos previos y posteriores a la Jornada Electoral.

Finalmente, la asignación de ARE y ZORE fue compartida a la Dirección de Organización Electoral del IEM para la preparación de los mecanismos de recolección.

i) Recepción, distribución y empaquetado de vestimenta para SEL y CAEL

Con base en la vestimenta elaborada para SEL y CAEL y conformada por 2124 gorras, 2124 chalecos, 2124 mochilas y 2124 tablas sujetas documentos, los días 15, 18, 20 y 21 de mayo de 2024 las y los integrantes de la DEECyPC recibieron, distribuyeron y empaquetaron los diversos artículos para remitirlos a todo el Estado través de los enlaces electorales a los órganos desconcentrados para que estos últimos hicieran entrega a las y los SEL y CAEL.

j) Seguimiento a las personas contratadas y a las sustituciones de SEL y CAEL

En atención a la contratación de SEL y CAEL, la DEECYPC ha dado asesoría y seguimiento a los procesos de baja, sustitución, uso de la lista de reserva e ingreso dentro de los comités.

Asimismo, a solicitud del Área de Recursos Humanos del IEM y para efecto de liberar el pago de los gastos de campo de SEL y CAEL, la DEECyPC con fecha 9 de mayo solicitó a las VCEYEC a través de un Google Drive generar una lista de las personas SEL y CAEL que se encontraban en funciones derivado de los movimientos surgidos posterior a la designación, misma que debía contener el vaciado de las personas contratadas en cada uno de los puestos y su fecha de inicio de labores.

A partir de ese momento, de manera cotidiana se consulta a los comités y se recopila y sistematiza información sobre bajas y/o renunciaciones para enviarla a Recursos Humanos.

Finalmente, con fecha 20 de mayo, se solicitó nuevamente por parte del área en comento una lista de personas contratadas como SEL y CAEL para efecto de liberar el pago de horarios, por lo que se requirió a través de la Coordinación de Órganos Desconcentrados que las presidencias de los comités remitieran dicha lista, misma que el 21 de mayo fue contrastada y sistematizada por las y los integrantes de la DEECyPC y remitida a Recursos Humanos para los fines correspondientes.

k) Capacitación a SEL y CAEL

En el marco de la quinta etapa de capacitación a OD y con el objetivo de proporcionar a las y los SEL y CAEL los conocimientos y herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente durante la jornada electoral, se llevó una capacitación a SEL y CAEL, misma que contempló las siguientes temáticas:

Temática
1. Atribuciones de SEL y CAEL
2. Jornada electoral 2.1 Tipos de casilla 2.2 Preparación e instalación de la casilla 2.3 Integración de las mesas directivas de casilla 2.4 Recepción de la votación 2.5 Cierre de la votación 2.6 Integración de expedientes y paquetes electorales 2.7 Publicación de resultados 2.8 Remisión de paquetes a Órganos Electorales 2.9 Cadena de custodia
3. Jornada Electoral 3.1 Sesión especial Consejo Distrital – Consejo Municipal a) Recesos b) Reporte de incidentes c) Seguimiento a la Jornada Electoral d) Apoyo en Mesa Directiva de Casilla a petición del Consejo Distrital del INE
4. Modelos operativos para la recepción de los paquetes y materiales electorales al término de la Jornada Electoral 4.1 ¿Qué son? 4.2 Actividades previas 4.3 Determinación de mesas receptoras 4.4 Funcionarios que participarán y distribución de actividades 4.5 Designación de zonas: orientación, recepción y depósito 4.6 Requerimientos materiales 4.7 Proyección de entrega de paquetes 4.8 Tiempos de funcionamiento de mesas receptoras
5. SIJE 5.1 Generación de Reportes por CAE federales (F1 y F2) 5.2 Presentación de reportes SIJE al Consejo Distrital o Consejo Municipal a) Primer reporte b) Segundo reporte c) Incidentes
6. PREP 6.1 PREP Casilla a) Equipos celulares b) Código QR c) Acta de Escrutinio y Cómputo 6.2 Digitalización de Actas en CATD (Centro de Acopio y Transmisión de Datos) a) Actas de Escrutinio y Cómputo
7. Mecanismos recolección 7.1 Asignación SEL y CAEL a Mecanismo de recolección 7.2 Rutas, vehículos y recursos
8. Declaración Inicial de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral de Michoacán

Esta actividad se llevó a cabo el 11 de mayo de 2024, respectivamente, conforme a la división en bloques de los 116 comités y estuvo a cargo de la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

Ciudadana, el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director de Organización Electoral y la Dra. Rosario Flores Muñoz, Contralora del IEM, quienes proporcionaron una visión integral sobre las responsabilidades y procedimientos que las y los SEL y CAEL deben cumplir durante el Proceso Electoral.

El 11 de mayo de 2024, en tres ediciones a las 13:00, 16:00 y 19:00 horas, las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Organización Electoral, junto con el Órgano Interno de Control, llevaron a cabo la capacitación dirigida a las y los 1913 Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL). Se agruparon a los SEL y CAEL de los Comités municipales y distritales, en tres bloques distintos: Bloque A, Bloque B y Bloque C. Esta decisión se tomó con el objetivo de asegurar grupos reducidos y garantizar una atención más prolongada y eficaz.

Para facilitar esto, se asignó un horario a cada bloque para que pudieran conectarse de manera virtual a través de la plataforma Zoom; quedando de la siguiente forma:

Bloque A De 13:00 a 15:15 horas	
Morelia 10	Morelia 16
Aguililla	Churumuco
Álvaro Obregón	Coahuayana
Angamacutiro	Coalcomán
Angangueo	Coeneo
Apatzingán	Cojumatlán de Regules
Aporo	Contepec
Aquila	Copándaro
Ario	Cotija
Arteaga	Cuitzeo
Briseñas	Ecuandureo
Buenavista	Epitacio Huerta
Carácuaro	Erongarícuaro
Charapan	Gabriel Zamora
Charo	Hidalgo
Chavinda	Huandacareo
Chilchota	Huaniqueo
Chinicuila	Huetamo
Chucándiro	Huiramba

Bloque B De 16:00 a 18:15 horas	
Indaparapeo	Morelia 17
Irimbo	Morelos
Ixtlán	Múgica
Jacona	Nahuatzen
Jiménez	Nocupétaro
Jiquilpan	Nuevo Parangaricutiro
José Sixto Verduzco	Nuevo Urecho

Bloque B De 16:00 a 18:15 horas	
Juárez	Numarán
Jungapeo	Ocampo
La Huacana	Pajacuarán
La Piedad	Panindícuaro
Lagunillas	Paracho
Lázaro Cárdenas	Parácuaro
Los Reyes	Pátzcuaro
Madero	Penjamillo
Maravatío	Peribán
Marcos Castellanos	Purépero
Acuitzio	Puruándiro
Zináparo	Queréndaro
Churintzio	San Lucas

Bloque C De 19:00 a 21:15 horas	
Quiroga	Tumbiscatío
Sahuayo	Turicato
Salvador Escalante	Tuxpan
Santa Ana Maya	Tuzantla
Senguio	Tzintzuntzan
Susupuato	Tzitzio
Tacámbaro	Uruapan 14
Tancítaro	Uruapan 20
Tangamandapio	Venustiano Carranza
Tangancícuaro	Villamar
Tanhuato	Vista Hermosa
Taretan	Yurécuaro
Tarímbaro	Zacapu
Tepalcatepec	Zamora
Tingambato	Morelia 11
Tingüindín	Zinapécuaro
Tiquicheo	Ziracuaretiro
Tlalpujahua	Zitácuaro
Tlazazalca	-----
Tocumbo	-----

Durante esta capacitación se incluyó un segmento dedicado a las atribuciones de los SEL y CAEL, el cual fue conducido por la Directora Ejecutiva, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. En esta sesión, se profundizó en la identificación de las responsabilidades de los SEL y CAEL, así como en las competencias que estos deben poseer. Además, se detallaron las actividades que realizan tanto los Supervisores como los Capacitadores en el periodo previo a la Jornada Electoral, y se presentó un compendio digital de documentos básicos destinados a estos roles.

Posteriormente, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, abordó el tema de la Jornada Electoral, comenzando por definir qué es este día crucial y detallando las cinco etapas que la componen. Además, explicó

el concepto de casillas electorales, destacando su función como lugares donde los ciudadanos ejercen su derecho al voto durante la jornada.

Continuando con su intervención, el Director Ejecutivo detalló el procedimiento para determinar el número y la ubicación de las casillas, así como los cuatro tipos diferentes de casillas existentes. También proporcionó información sobre quienes integran una casilla y profundizó en la preparación, instalación, votación, escrutinio y el proceso de integración del expediente de casilla y del paquete electoral.

Siguiendo con su exposición, abordó temas como la publicación de resultados y la clausura de la casilla, la remisión del paquete electoral, el cómputo de la elección, los resultados y la declaración de validez de la elección. También explicó el funcionamiento del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), entre otros temas relevantes.

Ya por concluir, se tuvo la participación de la Dra. Rosario Flores Muñoz, Contralora de este Instituto, quien explico sobre la declaración inicial de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral de Michoacán, profundizó en las responsabilidades como personas servidoras públicas, los plazos y condiciones en las que estás figuras deben realizar su declaración, así como la sanción en caso de no realizarlo en tiempo y forma.

Capacitación a SEL y CAEL, 11 de mayo 2024



Capacitación a SEL y CAEL, 11 de mayo 2024



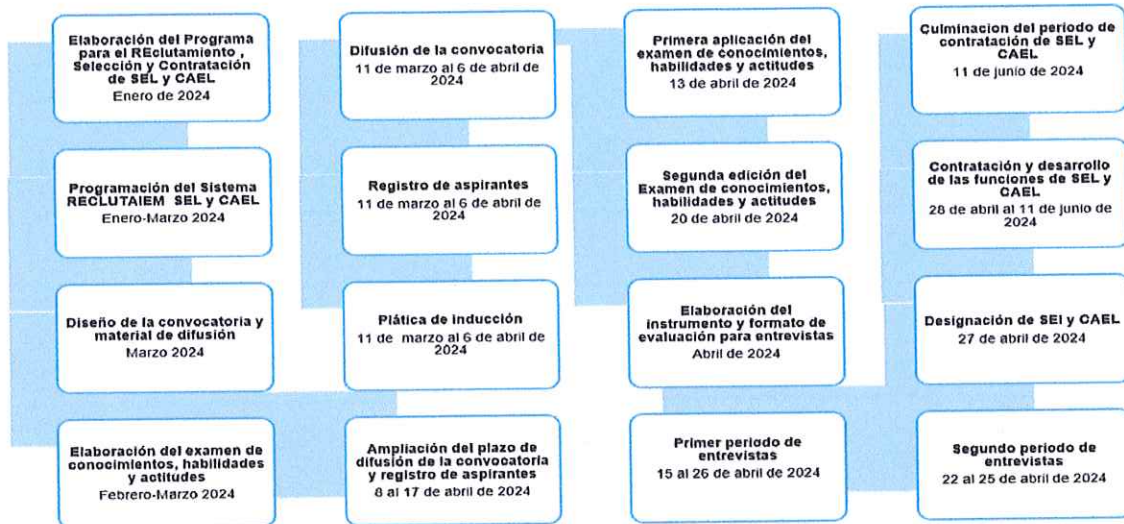
1) Informe al INE sobre el seguimiento semanal al Procedimiento de SEL y CAEL

Con base en la circular INE/UTVOPL/077/2024 de fecha 26 de marzo de 2024, mediante la cual el Lic. Giancarlo Giordano Garibay solicitó proporcionar información sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL los días 1, 8, 15, 22 y 29 de abril, así como 6, 13 y 20 de mayo de 2024 se remitió mediante SIVOPLE el archivo "Seguimiento_Semanal_SEL_y_CAEL_V2.xlsx", a través del cual la DEECyPC brindó información sobre la ocupación de la planilla de dichas figuras y el corte semanal en el avance del procedimiento.

2. Presentación del Informe de Seguimiento al Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL) de finales de mayo a junio.

a) Desarrollo del procedimiento de SEL y CAEL

El desarrollo e implementación del Procedimiento de SEL y CAEL tuvo lugar durante los meses de enero a junio de 2024, donde de manera general se llevaron a cabo las actividades que se muestran a continuación:



La numeralia del Procedimiento de SEL y CAEL fue la siguiente:

Actividad	Número
Acciones de difusión de la convocatoria de SEL y CAEL ejecutadas por los órganos desconcentrados	17176
Acciones de difusión en redes sociales ejecutadas por el órgano central	78
Registros recibidos	5618
Personas que acreditaron la plática de inducción	5440
Exámenes aplicados	4639
Entrevistas realizadas	4362
SEL contratados	275
CAEL contratados	1638

Una vez concluido el procedimiento de SEL y CAEL, se informa lo correspondiente a las actividades realizadas durante los meses de mayo y junio del año en curso, mismas que son del tenor siguiente:

b) Seguimiento a las personas contratadas y a las sustituciones de SEL y CAEL

En atención a la contratación de SEL y CAEL, durante el periodo que se informa la DEECYPC ha dado asesoría y seguimiento a los procesos de baja, sustitución, uso de la lista de reserva e ingreso dentro de los comités. De manera cotidiana se consultó a los comités y se recopiló y sistematizó información sobre bajas y/o renunciaciones para enviarla al área de Recursos Humanos.

c) Actividades realizadas por SEL y CAEL

De conformidad con lo establecido en el Programa de Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, los proyectos en los que participaron SEL Y CAEL fueron: Ubicación e Integración de Casillas; Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a los PMDC; Mecanismos de Recolección; Conteos Rápidos; Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral; Programa de Resultados Electorales Preliminares; y Cómputos Distritales, realizando las actividades siguientes:

Ubicación e instalación de casillas

- Apoyaron en la atención de equipamiento y acondicionamiento de los lugares donde se instalaron las casillas;
- Coadyuvaron en la colocación de listados de ubicación de casillas y en la colocación de avisos de identificación de los lugares donde se instalaron las casillas; y,
- Coadyuvaron en la recuperación de material electoral y la limpieza de los lugares donde se instalaron las casillas.

Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla

- Llevaron a cabo el conteo, sellado y agrupamiento de boletas, así como la integración de las cajas paquete electoral y de la documentación y material electoral;
- Recibieron y realizaron la entrega de los paquetes electorales de la elección local a las PMDC, recabando el recibo correspondiente; y,
- Coadyuvaron con las y los SE y CAE a la entrega de los paquetes de la elección federal a las PMDC, recabando el recibo correspondiente.

Mecanismos de recolección de la documentación electoral

- Coordinaron la operación de los mecanismos de recolección;
- Entregaron la documentación con los resultados de la elección;
- Apoyaron en el traslado de la documentación electoral a las sedes de los consejos distritales y municipales del IEM;
- Entregaron los paquetes electorales en los consejos distritales y municipales del IEM;
- Apoyaron en la recepción de los paquetes electorales en los consejos distritales y municipales del IEM;

- Participaron en los CRyT recibiendo de las PMDC los paquetes con la documentación electoral para que fueran trasladados a los consejos distritales y municipales del IEM;
- Coordinaron el registro de la recepción y salida de los paquetes electorales del CRyT Fijo;
- Clasificaron y resguardaron los paquetes electorales en los CRyT FIJO
- Participaron en la recepción de los paquetes electorales en las sedes de los consejos distritales y municipales del IEM; y,
- Coordinaron la elaboración del Acta Circunstanciada de inicio y conclusión del funcionamiento del CRyT fijo.

Sistema de información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral

- Participaron en los simulacros del SIJE;
- Recopilaron y transmitieron información de manera permanente sobre el desarrollo de la JE; y,
- Apoyaron al INE en la resolución y recopilación de información de incidentes

Conteos Rápidos

- Participaron en los simulacros; y,
- Auxiliaron al INE en la recopilación de la información de los resultados de las votaciones de las casillas seleccionadas.

Programa de Resultados Electorales Preliminares

- Participaron en los simulacros correspondientes;
- Verificaron que la primera copia de cada Acta de Escrutinio y Cómputo (Acta PREP), se colocara por fuera del paquete electoral en la bolsa correspondiente; y,
- Transmitieron al final de la JE las imágenes y los resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas asignadas.

Cómputos distritales y municipales

- Participaron en el recuento de los votos de los paquetes determinados;
- Auxiliaron a los grupos de trabajo en los recuentos parciales y totales;
- Auxiliaron en la captura y validación de resultados del nuevo escrutinio y cómputo de las casillas asignadas para el recuento de votos;
- Auxiliaron en la entrega, traslado y recepción de los paquetes electorales durante la sesión de cómputo;

- Colaboraron en el llenado de la Constancia Individual con los resultados del recuento de los votos de las casillas;
- Auxiliaron en la separación y ordenamiento de la papelería y documentación distinta a las boletas y votos que se encontraron dentro de los paquetes electorales durante el cómputo de la elección;
- Auxiliaron en la captura de los resultados del nuevo escrutinio y cómputo de los votos de los paquetes electorales en el sistema informático determinado para ello; y,
- Auxiliaron a las Presidencias de los consejos distritales y municipales en la acreditación y sustitución de las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes, así como en la entrega de sus gafetes de identificación.

d) Informe al INE sobre el seguimiento semanal al Procedimiento de SEL y CAEL

Con base en la circular INE/UTVOPL/077/2024 de fecha 26 de marzo de 2024, mediante la cual el Lic. Giancarlo Giordano Garibay solicitó proporcionar información sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL los días 6, 20, 27 de mayo y 3 de junio de 2024 se remitió mediante SIVOPLE el archivo "Seguimiento_Semanal_SEL_y_CAEL_V2.xlsx", a través del cual la DEECyPC brindó información sobre la ocupación de la planilla de dichas figuras y el corte semanal en el avance del procedimiento.

e) Atención a Requerimientos de información de la UTCE

Dentro de los Procedimientos Sancionadores Ordinarios iniciados por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE con motivo de las quejas por indebida afiliación presentadas contra partidos políticos nacionales ante los OD, durante el periodo que se informa la DEECyPC atendió los requerimientos de información derivados de los expedientes con número UT/SCG/Q/YNN/CG/172/2024, UT/SCG/Q/CAOL/OPL/HGO/189/2024, UT/SCG/Q/EMLMG/JD33/MEX/193/2024, UT/SCG/Q/ABLG/JL/VER/194/2024, T/SCG/Q/MTMG/OPLE/CHIS/195/2024, T/SCG/CA/ZEAZ/JD01/BCS/318/2024, UT/SCG/CA/FPC/JD07/MICH/319/2024, UT/SCG/CA/JAMS/OPL/CDM/324/2024, donde al tratarse de asuntos vinculados con el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL se proporcionó a la Secretaría Ejecutiva del IEM información respecto de diversos aspirantes en cuanto a los resultados obtenidos en cada una de las etapas del referido procedimiento, la posible contratación y las medidas implementadas para limitar la participación de personas militantes como SEL y CAEL, así como la documentación correspondiente.

f) Culminación del periodo de contratación de SEL y CAEL

El 11 de junio de 2024 venció el periodo de contratación de las 1913 personas que se desempeñaron como SEL y CAEL, quienes hicieron entrega de su credencial institucional, así como de la documentación y material electoral a las y los integrantes de los órganos desconcentrados.

g) Recomendaciones para el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de SEL y CAEL

Con la finalidad de optimizar el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de SEL y CAEL, se formularon las siguientes recomendaciones:

- a. Debe ampliarse el periodo de difusión de la convocatoria, pues los periodos reducidos dificultan las labores de reclutamiento;
- b. Cada fase debe tener delimitado su periodo de ejecución sin que exista coexistencia para evitar el empalme de actividades como ocurrió con la publicación de resultados del examen de conocimientos, habilidades y actitudes y el periodo de entrevistas, donde no existió margen para la planeación y calendarización de dichas entrevistas.
- c. Debe optarse por la implementación de un sistema virtual que permita que las y los aspirantes se registren de manera directa y carguen su documentación, para evitar intermediaciones y fugas de información.
- d. El periodo para la emisión de nuevas convocatorias debe programarse inmediatamente después de que cierra la convocatoria inicial, para optimizar los tiempos.

Epitacio Huerta



Anganguero



Susupuató



Angamacutiro



Arteaga



Áporo



Puruándiro



Nuevo Urecho



Gabriel Zamora



Tumbiscatio



[Handwritten signature]

La Huacana



Ocampo



Epitacio Huerta



Morelos



Los Reyes



Senguio



Vista Hermosa



Marcos Castellanos



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Contepec



Buenavista



Jacona



Tlalpujahua



José Sixto Verduzco



Aguililla



Panindícuaro



Chucándiro



[Handwritten signature]

Charapan



Tingüindín



Erongarícuaro



Contepec



Tlalpujahuá



Tepalcatepec



Chinicuila



Parácuaro



Peribán



Aguila



Coahuayana



Briseñas



Tarímbaro



Yurécuaro



Venustiano Carranza



Numarán



Irimbo



Morelos



Puruándiro



Lagunillas



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Huandacareo



Tanhuato



Ecuandureo



Jungapeo



Queréndaro



Tangamandapio



Maravatío



La Piedad



[Handwritten signature]

Aquila



Chavinda



Morelos



Susupuato



Chucándiro



Uruapan 14



Los Reyes



Zitácuaro



Coalcomán



Coeneo



Lázaro Cárdenas



Múgica



Jiménez



Áporo



[Handwritten signature]

Salvador Escalante



Tlazazalca



Zacapu



Huiramba



Tiquicheo



Tangancicuaro



Ziracuaretiro



Tzintzuntzan



[Handwritten signature]

Tzitzio



Tancítaro



Nuevo Parangaricutiro



Morelia 10



Zinapécuaro



Tuxpan



Hidalgo



Chilchota



Nahuatzen



Quiroga



Paracho



Villamar



Huetamo



Nocupétaro



Tuzantla



Ixtlán



San Lucas



Cotija



Penjamillo



Santa Ana Maya



Madero



Álvaro Obregón



Acuitzio



Copándaro



Tarímbaro



Turicato



Indaparapeo



Charo



Tacámbaro



Ario



Apatzingán



Cojumatlán



Huaniqueo



Cuitzeo



Zinápapo



Jiquilpan



X
D
S



B. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL IEM PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024

1. Quinta Capacitación a Órganos Desconcentrados

La quinta capacitación a órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán se llevó a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo de 2024, en la cual, se abordaron temáticas relevantes y de utilidad para el desarrollo de la jornada electoral celebrada el pasado 2 de junio. Los temas anteriormente señalados, por mencionar algunos, fueron los siguientes:

- Integración de expedientes; declaración de validez de las elecciones de diputaciones y ayuntamientos;
- Entrega de la constancia de mayoría;
- Conclusión de la sesión;
- Acta de la sesión de cómputo;
- Recepción de la votación;
- Sesión Permanente de la Jornada Electoral.
- Publicación de resultados.

Cabe señalar que estas capacitaciones fueron dirigidas para todas y todos los integrantes de los Comités, cuyo programa y asistencia fue la siguiente.

Programa de la Quinta Capacitación

Día 1. Temáticas Generales 29 de Mayo	
Temática	Ponentes
1. Integración de expedientes 1.1 Remisión de constancia al H. Congreso del Estado 1.2 Remisión de expedientes al Consejo General	Licda. Miriam Martínez Campos Coordinación Jurídica Consultiva
2. Taller sobre recepción de documentos	Licda. Jessica Shantal Toledo Romero Coordinación de Archivos
3. Declaración de validez de las elecciones de diputaciones y ayuntamientos 3.1 Entrega de la constancia de mayoría 4. Conclusión de la sesión 5. Publicación de resultados	Licda. María de Lourdes Becerra Pérez Secretaría Ejecutiva
6. Informes, investigación y atención de incidentes durante el desarrollo del proceso electoral 6.1 Solicitudes a las autoridades estatales y municipales de informes, certificaciones y auxilio 6.2 Integración de expedientes	Licda. Andrea García Ramírez Coordinación Jurídica Consultiva
7. Notificaciones por estrados	Mtra. Ma. de los Ángeles Arreguín Ponce Coordinación de Oficialía Electoral
8. Asignación de regidurías por el principio de representación proporcional a través del sistema de información	Lic. José María Ramírez Hernández Coordinación de Informática
9. Acta de la sesión de computo	Lic. Javier Macedo Flores Coordinación Jurídica Consultiva
10. Insumos para la evaluación del desempeño 10.1 Indicadores que deberá cumplir 10.2 Criterios observables 10.3 Ponderaciones 10.4 Soportes documentales con que se acredita el cumplimiento de la meta 11. Evaluación del desempeño 11.1 Elementos a tomar en cuenta en la evaluación 11.2 Procedimiento para evaluar 11.3 Conformación de calificación final	Lic. Juan José Moreno Cisneros Director Ejecutivo de Vinculación y Servicios Profesional Electoral Guayangareo

Asistencia del 29 de mayo

La asistencia general que se obtuvo el 29 de mayo fue de un total de 811 de 928 funcionarias y funcionarios que conforman los Órganos Desconcentrados, lo que corresponde al 87% de la asistencia, como se describe a continuación.

Asistencia					
Comités	Presidencias	Secretarías	Consejerías	Vocalía de Capacitación	Vocalía de Organización
116	103	104	402	101	101
	88%	89%	86%	87%	87%

Comités faltantes por cargo				
Presidencias	Secretarías	Consejerías	Vocalía de Capacitación	Vocalía de Organización
Ario de Rosales	Charo	Aguila 2	Churintzio	Álvaro Obregón
Charo	Churintzio	Álvaro Obregón 2	Churumuco	Briseñas
Coeneo	Churumuco	Anganguero 3	Contepec	Coeneo
Contepec	Jiménez	Angamacutiro 3	Gabriel Zamora	Madero
Los Reyes	Madero	Briseñas 1	Jungapeo	Morelia 16
Nahuatzen	Paracho	Charo 1	Múgica	Nuevo Urecho
Nocupétaro	Quiroga	Chilchota 2	Paracho	Numarán
Nuevo Urecho	Sahuayo	Churintzio 3	Peribán	Pajacuarán
Paracho	Senguio	Contepec 2	Sahuayo	Paracho
Quiroga	Tiquicheo	Cuitzeo 2	Tangamandapio	Peribán
Sahuayo	Uruapan 20	Gabriel Zamora 1	Tepalcatepec	Sahuayo
Santa Ana Maya	Zamora	Huetamo 1	Tocumbo	Tacámbaro
Tiquicheo		Jacona 2	Turicato	Tiquicheo
		José Sixtos V. 2	Uruapan 20	Uruapan 20
		Jungapeo 2		
		Lagunillas 3		
		Morelia 10- 3		
		Morelia 11- 3		
		Morelia 16- 2		
		Múgica 2		
		Sahuayo 3		
		San Lucas 2		
		Santa Ana Maya 3		
		Senguio 2		
		Tacámbaro 2		
		Tancítaro 2		
		Tarímbaro 2		
		Turicato 2		
		Uruapan 20-1		
		Zamora 1		
13	12	62	15	15
12%	11%	14%	13%	13%

Día 2. Temáticas Generales 30 de Mayo	
Temática	Ponentes
12. Recepción de la Votación	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Director Ejecutivo de Organización Electoral
12.1 Incidentes	
12.2 Cierre de votación	
12.3 Conteo de votos y llenado de actas	Mtra. Nahomi Reyes Ayala Encargada de Despacho de la Coordinación de Organización Electoral
12.4 Integración de expedientes y paquetes electorales	
12.5 Publicación de resultados	
12.6 Remisión de paquetes a los Órganos Electorales	Lic. Eduardo Daniel Contreras Soria Encargado de Despacho de la Coordinación de Organización
12.7 Cadena de custodia	
13. Sesión Permanente de la Jornada Electoral	Organización Electoral

Asistencia del 30 de mayo

La asistencia general que se obtuvo del 30 de mayo fue de un total de 835 de 928 funcionarias y funcionarios que conforman los Órganos Desconcentrados, lo que corresponde al 90% de la asistencia, como se describe a continuación.

Asistencia					
Comités	Presidencias	Secretarías	Consejerías	Vocalía de Capacitación	Vocalía de Organización
116	101	106	417	106	105
	87%	91%	90%	91%	90%

Comités faltantes por cargo				
Presidencias	Secretarías	Consejerías	Vocalía de Capacitación	Vocalía de Organización
Álvaro Obregón	Chinicuila	Briseñas 2	Aquila	Gabriel Zamora
Contepec	Chucándiro	Huetamo 3	Chilchota	Marco Castellanos
Maravatío	Churintzio	Churintzio 3	Churintzio	Morelia 17
Morelia 10	Contepec	Coahuayana 2	Churumuco	N. Parangaricutiro
Morelia 16	Morelia 16	Contepec 2	Morelia 10	Nuevo Urecho
Nahuatzen	Quiroga	Gabriel Zamora 2	Parangaricutiro	Nocupétaro
Nuevo Urecho	Santa Ana Maya	Huetamo 2	Nuevo Urecho	Nuevo Urecho
Puruándiro	Tiquicheo	José Sixto V. 2	Santa Ana Maya	Parácuaro
Tacámbaro	Uruapan 14	Lázaro Cárdenas 2	Tiquicheo	Tzitzio
Tiquicheo	Uruapan 20	Nuevo Urecho 3	Zitácuaro	Uruapan 20
Turicato		Pajacuarán 2		Zitácuaro
Venustiano Carranza		Paracho 1		
Zacapu		Puruándiro 3		
Zamora		Queréndaro 2		
		Santa Ana Maya 3		
		Tancítaro 2		

Comités faltantes por cargo				
Presidencias	Secretarías	Consejerías	Vocalía de Capacitación	Vocalía de Organización
		Taretan 2		
		Tarímbaro 3		
		Tiquicheo 2		
		Zamora 2		
		Zináparo 1		
15	10	47	10	11
13%	09%	10%	09%	10%

Día 3. Temáticas Generales 31 de Mayo	
Temática	Ponentes
14. Domingo 2 de junio y lunes 3 de junio de 2024	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Director Ejecutivo de Organización Electoral
15. Cómputo	Mtra. Nahomi Reyes Ayala Encargada de Despacho de la Coordinación de Organización Electoral
15.1 Nociones básicas sobre cómputo	
15.2 Actos posteriores a la jornada electoral	
15.3 Recepción y resguardo de paquetes electorales	Lic. Eduardo Daniel Contreras Soria Encargado de Despacho de la Coordinación de Organización
15.4 Sellado de bodega	
16. Lineamientos para la integración y remisión de los expedientes de las elecciones que serán entregados por los consejos distritales y municipales del IEM al Consejo General y al Congreso del Estado y, en su caso, al Tribunal Electoral	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Director Ejecutivo de Organización Electoral
	Mtra. Nahomi Reyes Ayala Encargada de Despacho de la Coordinación de Organización Electoral
17. Procedimiento de recuperación y organización de materiales electorales	Lic. Eduardo Daniel Contreras Soria Encargado de Despacho de la Coordinación de Organización

Asistencia del 31 de mayo

La asistencia general que se obtuvo del 31 de mayo fue de un total de 835 de 928 funcionarias y funcionarios que conforman los Órganos Desconcentrados, lo que corresponde al 90% de la asistencia, como se describe a continuación.

Asistencia					
Comités	Presidencias	Secretarías	Consejerías	Vocalía de Capacitación	Vocalía de Organización
116	105	110	420	98	102
	90%	95%	90%	84%	88%

Comités faltantes por cargo				
Presidencias	Secretarías	Consejerías	Vocalía de Capacitación	Vocalía de Organización
Buena Vista	Angamacutiro	Aguililla 2	Aguililla	Cuitzeo
Morelia 10	Contepec	Briseñas 2	Charo	Indaparapeo
Morelia 16	Huetamo	Cuitzeo 3	Churintzio	Ixtlán
Morelia 17	Morelia 16	Ecuandureo 2	Churumuco	Jungapeo
Nahuatzen	Santa Ana Maya	Gabriel Zamora 2	Coeneo	Morelia 16
Nuevo Urecho	Tiquicheo	Indaparapeo 2	Contepec	Morelia 17
Purépero		José Sixtos V. 2	Gabriel Zamora	Nocupétaro
Tiquicheo		Lagunillas 2	Morelia 17	Nuevo Urecho
Tlalpujahua		Lázaro Cárdenas	Múgica	Penjamillo
Zacapu		Morelia 10- 2	Parangaricutiro	Peribán
		Morelia 16- 2	Tacámbaro	Susupuato
		Penjamillo 3	Tingüindín	Tiquicheo
		Tacámbaro 3	Tiquicheo	Uruapan 20
		Tancítaro 2	Tumbiscatio	Zacapu
		Tarímbaro 3	Tzitzio	
		Tepalcatepec 2	Uruapan 20	
		Zamora 3	Zinapécuaro	
		Zinapécuaro 2	Zitácuaro	
		Zitácuaro 4		
11	06	44	18	14
10%	05%	10%	16%	12%

Quinta Capacitación a Órganos Desconcentrados



2. Reunión de conclusión de trabajos con los 116 Comités Distritales y Municipales de este Instituto, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Fecha del evento: 28 de junio 2024

Lugar: Morelia

Institución: Instituto Electoral de Michoacán

Asistentes: Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente; Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejeras Electorales; Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejeros Electorales; Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva; Direcciones Ejecutivas; y, personal del Instituto, así como las personas integrantes de los Órganos Desconcentrados.

El pasado 28 de junio de la presente anualidad, las Consejerías Electorales, Direcciones y Coordinaciones de este Instituto llevaron a cabo una reunión de trabajo con los 116 Comités Distritales y Municipales respecto a la conclusión de las Funciones de los Órganos Desconcentrados de este Instituto, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Las Consejerías agradecieron a las y los 928 integrantes de los órganos desconcentrados por la gran labor que realizaron y la responsabilidad con la cual asumieron su compromiso de organizar las elecciones en sus municipios y distritos, ya que durante el presente Proceso Electoral se presentaron varios retos y así poder cumplir la responsabilidad de organizar y conducir un proceso electoral a la altura de las exigencias de la ciudadanía.

En la reunión estuvieron presentes 1050 personas:

Asistentes	
M	H
552	498

Reunión de conclusión trabajos OD del IEM



3. Evaluación a Integrantes de los Órganos Desconcentrados

Fecha del evento: 22 de julio 2024

Lugar: Morelia

Institución: Instituto Electoral de Michoacán

Elaboración de formato de evaluación

Como parte de las actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y con la finalidad de evaluar a las personas integrantes de los órganos desconcentrados y con ello alimentar el correspondiente Portal de Evaluación del desempeño, durante el mes de julio del año se elaboró un formato para calcular las calificaciones de las Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyEC) de manera precisa y objetiva considerando los parámetros establecidos en el acuerdo IEM-CG-88-2023, mediante el cual se aprobaron las metas para el personal de la estructura desconcentrada.

El documento se elaboró en Excel e integra fórmulas parametrizadas para realizar la evaluación de metas individuales incluyendo la relativa al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL y las metas colectivas, valorando los aspectos de eficacia y eficiencia.

Reunión de preparación

El 22 de julio del 2024, el personal adscrito a la Dirección sostuvo una reunión de trabajo en la que se analizaron los parámetros de evaluación y se socializó el formato correspondiente para familiarizarse con su uso.

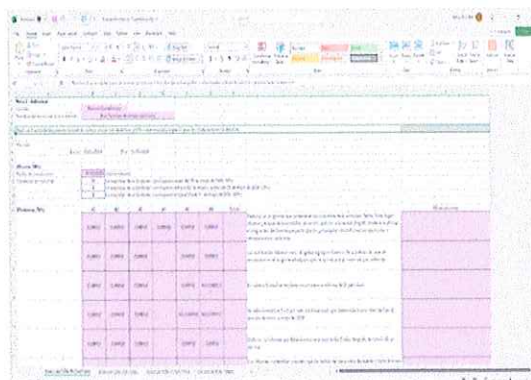
Evaluación del desempeño

El personal de la Dirección realizó las labores de evaluación de las VCEyEC para, en un segundo momento, realizar la alimentación del portal correspondiente con las calificaciones finales.

En la reunión estuvieron presentes 12 personas:

Asistentes	
M	H
6	6

Reunión de trabajo para la socialización del formato de evaluación del desempeño



4. Elaboración de las de Constancias de Participación de las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados del IEM (OD) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Para finalizar el funcionamiento de los OD, durante el mes de agosto del año en curso se elaboraron las constancias de participación de las y los ciudadanos que integraron los comités municipales y distritales del IEM durante Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Para dicha labor, se creó un diseño institucional y se utilizó la base de datos del personal de los OD para generar las constancias, mismas que contienen la firma de las Consejerías y de las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas.

Una vez elaboradas, se dio paso a una etapa de revisión en la que el personal de la Dirección verificó las constancias correspondientes a las VCEyEC y, en un segundo momento se compartió la información con las diversas áreas del IEM que fungieron como auxiliares de la estructura desconcentrada para que validen lo correspondiente a los demás cargos, fundamentalmente en los casos donde existieron cambios, rotaciones, renunciaciones y enroques.

Diseño aprobado para las constancias de participación del personal de los OD



C. PROMOCIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Capacitación sobre Iniciativa Ciudadana

Fecha del evento: 18 de julio 2024

Lugar: Morelia

Institución: Instituto Electoral de Michoacán

Asistentes: Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; el Mtro. José María Estrada Martínez, Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana; y, las ciudadanas Aida Sifuentes Jaime y Melissa Dávalos Chávez, así como el ciudadano Carlos Daniel Maya Cordero, integrantes de la Asociación Civil "Coordinación Michoacán Sin Tauromaquia".

El 18 de julio del que transcurre, se llevó a cabo por vez primera, una capacitación relativa a la figura de la iniciativa ciudadana como mecanismo de participación ciudadana, la cual se derivó de la solicitud presentada por parte de la Asociación Civil "Coordinación Michoacán Sin Tauromaquia" ante esta Dirección.

La capacitación en cuestión, se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General de este órgano electoral donde se dieron cita las ciudadanas, así como el ciudadano citados anteriormente, integrantes de dicha asociación, donde se abordaron diversos aspectos, partiendo primeramente de cuestiones básicas como lo que debe entender por conceptos como la participación ciudadana y los mecanismos de participación, para posteriormente, exponer las cuestiones sustantivas de la iniciativa ciudadana, desde su concepto, quiénes pueden presentarla, cuál es la finalidad de dicho mecanismo, ante qué órganos del Estado se puede presentar, los requisitos que debe contener para su presentación, así como de la realización de su trámite, entre otras cuestiones.

En la capacitación estuvieron presentes 5 personas:

Asistentes	
M	H
3	2

Capacitación a la Asociación Civil “Coordinación Michoacán Sin Tauromaquia



2. Reuniones de trabajo sobre Consulta Ciudadana con el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro

Fecha del evento: 19 de julio, 5 y 19 de agosto de 2024

Lugar: Morelia

Institución: H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán

Asistentes: Por parte del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, Gustavo Miranda Salgado, Asesor de la Presidencia Municipal de Pátzcuaro; Rita Betzabel Valdovinos Almaraz, Asesora Jurídica de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Pátzcuaro; así como de las ciudadanas María Celsa Campos Campos, Patricia Guzmán Justo y Elizabeth Gabriel Matías, integrantes del Concejo Comunal de Janitzio.

Mientras que, por parte del Instituto Electoral de Michoacán, se contó con la presencia de la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva, el Mtro. José María Estrada Martínez, Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana, como de la Mtra. Ana Karen Espino Villegas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Pueblos Indígenas

Primera reunión de trabajo

El 19 de julio del presente, se llevó a cabo a una reunión de trabajo en materia de consulta ciudadana entre funcionariado del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, la Dirección y la Coordinación de Pueblos Indígenas de este Instituto, a solicitud del Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, Presidente Municipal de Pátzcuaro.

En esta reunión, se tuvo la presencia de Gustavo Miranda Salgado, Asesor de la Presidencia Municipal de Pátzcuaro; Rita Betzabel Valdovinos Almaraz, Asesora Jurídica de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento

de Pátzcuaro; así como de las ciudadanas María Celsa Campos Campos, Patricia Guzmán Justo y Elizabeth Gabriel Matías, integrantes del Concejo Comunal de Janitzio. Mientras que, por parte del Instituto Electoral de Michoacán, se contó con la presencia de la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva, el Mtro. José María Estrada Martínez, Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana, como de la Mtra. Ana Karen Espino Villegas, Encargada del Despacho de la Coordinación de Pueblos Indígenas.

El objeto de la reunión fue el generar un primer acercamiento para orientar al funcionariado del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro para la realización de una consulta ciudadana a las comunidades indígenas de esa municipalidad, particularmente, sobre algunos proyectos y acciones a emprender en materia de cambio climático y seguridad alimentaria, así como de desarrollo urbano del centro de la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán.

Segunda reunión de trabajo

Posterior y nuevamente a solicitud del Presidente Municipal de Pátzcuaro, el 5 de agosto del que transcurre, se llevó a cabo mediante la Plataforma de Zoom, una mesa de trabajo de carácter preliminar, con la finalidad de conocer y explicar los requisitos que se deben de cumplir en las consultas ciudadanas, particularmente, respecto a dos cuestiones:

Una, sobre el “Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo” y el “Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo”; y otra relativo al “Cambio Climático y Seguridad Alimentaria”, como parte de la Declaración “Las mujeres indígenas y afrodescendientes unidas, garantes de la restauración y conservación de la cuenca del lago de Pátzcuaro, para recuperar nuestro futuro”.

En dicha reunión se tuvo la presencia de Gustavo Miranda Salgado, Asesor de la Presidencia Municipal de Pátzcuaro, de Rita Betzabel Valdovinos Almaraz, Asesora Jurídica de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Pátzcuaro, así como de la titular de esta Dirección Ejecutiva y el Encargado del Despacho de la Coordinación de Mecanismos ya mencionados.

En esta reunión, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, explicó a detalle al funcionariado del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro sobre los aspectos que conlleva el mecanismo de consulta ciudadana como de consulta a comunidades indígenas y, en la cual, presentó una propuesta de Plan de Trabajo relativo a las “Consultas previas, libres e informadas en la que se especifique si es deseo de las

comunidades indígenas, pertenecientes al municipio de Pátzcuaro, Michoacán, en participar en la Consulta de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y participar en la Consulta del Desarrollo Urbano Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro, Michoacán”.

Cabe precisar, que con esta propuesta de documento, la Directora Ejecutiva estableció una ruta de trabajo que permita tener claridad para los solicitantes sobre los aspectos generales de la consulta, la fase informativa, la fase consultiva, la difusión de los resultados de la consulta, así como la calendarización de actividades, entre otras cuestiones que tuvo a bien precisar.

Por lo cual, se acordó trabajar y ampliar conjuntamente entre el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, y este Instituto el documento en mención.

Reunión de trabajo virtual, 5 de agosto de 2024



PLAN DE TRABAJO

Consultas previas, libres e informadas en la que se especifique si es deseo de las comunidades indígenas, pertenecientes al municipio de Pátzcuaro, Michoacán, en participar en la Consulta de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y participar en la Consulta del Desarrollo Urbano y Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro, Michoacán.



Tercera reunión de trabajo

Posteriormente y en seguimiento a los trabajos iniciados con el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, el 19 de agosto se realizó otra reunión de trabajo y de seguimiento, en la cual, además de contarse con la presencia de Gustavo Miranda y Rita Betzabel Valdovinos, funcionarios de la municipalidad ya mencionados, estuvieron presentes Juan Carlos Flores de Jesús, Secretario de Obras Públicas, Medio Ambiente y

Desarrollo Urbano; Anahí Díaz Rivera, Directora de Ecología y Medio Ambiente; Francisco Rojas Garnica, Coordinador de Gabinete; y, Elideth García López, Directora del Instituto de la Mujer de esta instancia municipal.

En la reunión en cuestión, la Directora Ejecutiva, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, explicó sobre la necesidad de delimitar la pregunta y/o preguntas que deben plantearse para efectos de la consulta ciudadana a las comunidades indígenas del municipio de Pátzcuaro, haciendo énfasis en específico, sobre la necesidad de comenzar a establecer una estrategia de concientización con estas comunidades como el ir planificando los aspectos relativos de la fase informativa de la misma.

Reunión de trabajo virtual, 19 de agosto de 2024



Finalmente, como parte de los acuerdos de esta reunión, los funcionarios del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro se comprometieron a llevar a cabo algunas reuniones de trabajo que permitan definir la ruta a seguir como órgano del Estado y trazar una calendarización para ello. Mientras que, por parte del Instituto, la Dirección Ejecutiva seguirá afinando algunos aspectos del Plan de Trabajo, elaborar un anteproyecto de acuerdo para ello; de igual manera se externó la plena disposición para las pláticas y capacitaciones que sean necesarias a llevar a cabo, tanto con las comunidades indígenas del municipio como del propio funcionariado del Ayuntamiento.

3. Reunión de trabajo con la Secretaría del Migrante

Fecha del evento: 16 de agosto de 2024

Lugar: Morelia, Michoacán

Institución: Secretaría del Migrante del Gobierno del Estado de Michoacán

Asistentes por parte de la Dirección: Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como el Mtro. José

María Estrada Martínez, Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana

Asistentes por parte de la Secretaría del Migrante: Lic. Julio César Bello Mérida, Director de Vinculación de Michoacanos en el Exterior y, del Lic. Tomás Iván Calvillo, funcionario adscrito a la Dirección de la Secretaría.

El 16 de agosto del que transcurre, a solicitud de la Secretaría del Migrante del Gobierno del Estado de Michoacán, se llevó a cabo una reunión de trabajo con funcionariado de este Instituto Electoral, esto, con la finalidad de asesorar a la dependencia en cuestión respecto a la creación de su Observatorio Ciudadano como órgano del Estado.

En la reunión de trabajo, la Directora Ejecutiva, orientó a los funcionarios de la Secretaría sobre la pasos a seguir para la construcción de su Observatorio Ciudadano, proporcionándoles copia de la normativa que regula el mecanismo en cuestión, así como un formato de Convocatoria con los requisitos que debe contener la misma. Cabe destacar, que, para dar continuidad a ello, se acordó instalar próximamente una mesa de trabajo con la finalidad de seguir brindando asesoría en la materia a esta dependencia centralizada de la administración pública estatal.

En esta reunión estuvieron presentes 4 personas:

Asistentes	
M	H
1	3

Reunión con la Secretaría del Migrante, 16 de agosto de 2024



D. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL VOTO Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO CONJUNTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024

El enfoque principal de las actividades que se llevaron a cabo para la promoción del voto durante el Proceso Electoral 2023-2024, se centró en la promoción de la cultura cívica, los derechos político-electorales y la participación de la ciudadanía.

Al ser un objetivo primordial el aumentar la participación ciudadana en las urnas, es relevante destacar la comparativa entre los porcentajes de participación en los procesos electorales de **2021: 49.46%** y **2024: 55.92%**.

Este incremento de más de **6 puntos porcentuales** evidencia la efectividad de las actividades realizadas por el Instituto para promover el voto, que se vieron traducidas en un mayor interés y compromiso de la ciudadanía michoacana con su derecho y deber de participar activamente en los procesos democráticos.

De las actividades realizadas, se destacan las siguientes:

1. Acciones de la DEECYPC

Acción	Institución	Total de personas impactadas
Se impartieron 7 talleres "Activate Participando"	2 de ellos a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH, a la Facultad de Derecho de la Universidad Don Vasco de Uruapan, la UNICLA, la Preparatoria UVAQ Sto. Tomás Moro en ambos turnos y al Grupo Educativo IMEI.	330
Se realizaron 3 Talleres "Participación de las personas con discapacidad en el Proceso Electoral Local 2023-2024", esto con las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos y la DEECyPC.	A solicitud de la asociación Juventud por la Paz.	
1 visita al Instituto	Alumnado de la Universidad Vasco de Quiroga.	7
11 Charlas "Juventud y Democracia: el poder de tu voto" y "Ciudadanía y Democracia: el poder de tu voto"	Universidad Contemporánea de las Américas, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelia, UVAQ, UNLA, UNIVA, UTEC, Constructora Grupo Auda, Salsas Don Vasco, S.A. de C.V y Placoyt Plásticos Comercializadora, S.A. De C.V.	827

Acción	Institución	Total de personas impactadas
4 Foros de expresión juvenil "Democracia Fest"	Zitácuaro, Morelia, Ciudad Hidalgo y La Piedad.	2,477
1 Diálogo entre representaciones juveniles partidistas	El panel de participantes estuvo integrado por representación juvenil de los partidos políticos Movimiento Ciudadano, Tiempo X México, Encuentro Solidario, Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Verde Ecologista de México.	6
9 Capacitaciones a Partidos Políticos, Ayuntamientos y medios de comunicación	1 a Militantes del PRI, 2 al Partido Encuentro Solidario Michoacán y 1 al PRI Tarímbaro. 3 capacitaciones a los Ayuntamientos de Zitácuaro, Indaparapeo y Tacámbaro, Michoacán. 2 a los medios de comunicación, 1 al Sistema Michoacano de Radio y Televisión y otra más al Periódico ABC Michoacán.	207
1 Capacitación	Integrantes de los Juzgados Primero y Segundo Laboral del Poder Judicial del Estado de Michoacán.	
1 Capacitación	A las y los servidores públicos municipales IEM-CEDEMUN.	159
1 Encuentro Virtual sobre la Diputación Migrante	Con la Ciudadanía Michoacana Residente en el Extranjero.	29
3 Actividades deportivas de manera conjunta entre el Comité de Seguimiento para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral, la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y el Comité Distrital Morelia 16	Rodada Ciclista "BiciVota", el Torneo Relámpago y reunión con personas integrantes de los Comités de los OD	1, 403
Total	41	5, 445

2. Promoción del voto realizado por los OD

Actividades realizadas por los 116 Comités Municipales y Distritales del IEM, en donde en el desarrollo de las actividades se alcanzó a personas jóvenes y hasta de la tercera edad:

Tipo de actividad	Cantidad de actividades	Número de asistentes
Individuales	610	16,395
Colectivas	493	27,650
Total	1,103	44,045

De las cuales fueron:

Cantidad de actividades	Tipo
170	Talleres
319	Pláticas
52	Módulos
34	Volanteo y/o Perifoneo
47	Actividades Lúdicas
41	Foros
84	Diálogos
202	Actividades Deportivas
45	Caravanas
109	Otras

Producción de Material Promocional

Se adquirió un total de **18** distintos artículos de promoción del voto como lo fueron cilindros, termos, vasos, libretas, bolígrafos, bolsas, abanicos, balones, sombrillas, etc., dando un total de **66, 762** productos distribuidos en el estado.

3. Actividades ejecutadas en el marco del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el PEC 2023-2024

En el marco del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, se implementaron acciones a nivel nacional, en colaboración entre el INE, el Instituto y diversos aliados estratégicos. Derivado de ello se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo y se llevó a cabo la firma del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana.

Herramientas Cívicas Digitales

El objetivo de esta acción fue el divulgar información y contenidos relativos al Proceso Electoral 2023-2024 entre la ciudadanía, a través de la cuenta institucional en Facebook de los órganos desconcentrados del INE y de las redes sociales del IEM y de nuestros aliados estratégicos.

Para su desarrollo, se publicaron banners digitales proporcionados por el INE a lo largo de **18** semanas operativas que comprendieron del **29 de enero al 2 de junio de 2024**, considerando entre **2 y 9** publicaciones semanales.

Cabe señalar que, para la atención de poblaciones indígenas, en el Estado de Michoacán se gestionó la traducción de cinco banners al purépecha.

La meta de Michoacán consistió en realizar **432** publicaciones que fijó para nuestra entidad la DECEyEC, sin embargo, la entidad sumó **1,260** publicaciones hechas, es decir, el **291.67%** respecto a la meta, con la suma de publicaciones realizadas, Michoacán se ubica en el **9º** lugar a nivel nacional.

Foros informativos de delitos electorales con la FISEL

La meta de Michoacán que fijó para nuestra entidad la DECEyEC consistió en realizar 2 foros, sin embargo, se realizaron **7** foros, donde nuestra entidad tuvo un porcentaje de cumplimiento del **350%** respecto a la meta, ubicándonos en el **3er.** lugar a nivel nacional.

Foros de inclusión

La meta de Michoacán consistió en realizar 3 foros de inclusión, en modalidad presencial, virtual o híbrida, sin embargo, se realizaron **4** foros, donde tuvimos un porcentaje de cumplimiento del **133.33%** respecto a la meta, ubicándonos en el **4º** lugar a nivel nacional.

Encuentros deportivos

En Michoacán se realizaron un total de **13** encuentros deportivos, lo que implicó duplicar la meta que se tenía de realizar 6 encuentros, en los que participaron tanto la Junta Local y **9** de sus 11 distritos, lo que representa el **216.67%** respecto a la meta. El deporte que destacó fue el de Fútbol, así como el torneo voleibol del Distrito 09 con cabecera en Uruapan, Michoacán, donde participaron 15 equipos tanto femenino como varonil. Ubicando a Michoacán en el **2do.** lugar a nivel nacional.

Acciones territoriales y culturales

En Michoacán se implementaron un total de 13 actividades territoriales y culturales, lo que implicó cuatriplicar la meta que se tenía de realizar 3 actividades, por lo que Michoacán se ubica en el 2o lugar a nivel nacional.

Algunos ejemplos de las acciones territoriales son:

- Lotería democrática

- Toboganes y Mecates, es una adaptación al tradicional juego de serpientes y escaleras
- Ruta democrática, que corresponde a una adaptación al tradicional juego de mesa “maratón”
 - Memorama de valores y antivalores de la democracia
 - Marchas, caminatas y caravanas
 - Rodadas
 - Carreras atléticas
 - Teatro callejero

Diálogos Universitarios

La meta de Michoacán consistió en realizar 13 diálogos universitarios, en modalidad presencial, virtual o híbrida, meta que fue superada al haber realizado **15** eventos, por lo que, nuestra entidad tuvo un porcentaje de cumplimiento del **115.38%** respecto a la meta, quedando en **5to.** lugar a nivel nacional.

APPrendeINE

La meta de Michoacán consistió en realizar 1 evento para presentar este aplicativo, meta que fue triplicada al haber realizado **3** eventos, por lo que, nuestra entidad tuvo un porcentaje de cumplimiento del **300%** respecto a la meta. En cuanto a las descargas de este aplicativo, teníamos como meta 880 descargas, sin embargo, al 1 de junio de 2024, la entidad contabilizó **4,821** descargas, lo que implicó un alcance de **547.84%** respecto a la meta, ubicándonos en el **2º** lugar a nivel nacional.

Talleres de Lectura en Zonas Rurales

Se llevaron a cabo 3 Talleres en zonas rurales para llevar a cabo la presentación de títulos del sello editorial INE:

Taller	Lugar	Personas impactadas
El tejido de nuestras voces	Chilchota	24
Uf, ¿y para qué votar?	Madero	23
¿Dónde dormí anoche?	Erongaricuaro	31
Total		78

Carrera Atlética “Encarrerados al 2 de junio”

Se llevo a cabo el 7 de mayo en la que colaboro el Instituto y donde participaron **562** personas.

4. Actividades conjuntas del Órgano Central con Órganos Desconcentrados.

Como parte de las actividades de promoción del voto, se desarrollaron **14** foros juveniles, estas actividades fueron creadas y coordinadas por esta Dirección, y ejecutadas por los Comités Distritales o Municipales del IEM; y fueron dirigidas a personas jóvenes de 17 a 29 años de los diversos municipios del estado.

Dichos foros juveniles se desarrollaron en: Chilchota, Paracho, Apatzingán, Zitácuaro, Uruapan 14, Huandacareo, Tzintzuntzan, Ixtlán, Lázaro Cárdenas, Acuitzio, Buenavista, Morelos, Cotija y Tocumbo; con un impacto de **1,018** personas jóvenes.

Adicional a los Foros, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con los comités Distritales de Morelia y Uruapan, así como **1** rodada ciclista nocturna con el Comité del Distrito 16 de Morelia.

5. Difusión a cargo de la Coordinación de Comunicación Social del IEM

En lo referente a las actividades de difusión de la Coordinación de Comunicación Social se diseñó una estrategia de difusión en medios tradicionales y en medios digitales que abarco desde juventudes hasta personas de la tercera edad.

Eslogan

¡Este 2 de junio es tu elección!

Materiales audiovisuales

El diseño y la producción de materiales audiovisuales se enfocó en diferentes momentos, el primero fue la fase informativa tomando como base el Sistema Conóceles y un momento posterior para el llamado al voto a la ciudadanía en donde se contemplan 3 palabras relevantes como son: Infórmate, Analiza y Participa o vota. Esto a través de 4 spots: Infórmate, Sistema Conóceles, Jingle Folklor y Decide.

Se crearon 3 Jingles promocionales: ¡Vota Ya! Es tu elección, Es tu elección/Folklore y Es tu Elección/Cumbia.

Para la difusión se consideraron los tiempos del Estado en radio y televisión, así como medios digitales con el pautado y promoción en los diferentes materiales. Se realizó la difusión a través de las redes sociales, así como los espacios gratuitos donde se lograron incluir los materiales.

Tiempos oficiales en radio y televisión

Como parte de los trabajos de difusión y uso de los tiempos oficiales en radio y televisión que le corresponden al IEM se realizó una campaña con spots para **141** radiodifusoras comerciales, públicas y comunitarias, así como en **70** televisoras públicas y comerciales del estado que integran el catálogo de medios de comunicación de radio y televisión.

Catálogo de radio y televisión

Las estrategias realizadas para radio implicaron **7** impactos de manera semanal lo que representa en las **141** radiodifusoras (públicas o sociales y comerciales) un total de **4,935** impactos por semana en todos los municipios de Michoacán.

Entrevistas

Se gestionaron aproximadamente **26** entrevistas para difundir y promover el sistema conóceles, así como para presentar las boletas electorales y la forma adecuada de promover el voto.

Inserción de spots en radiodifusoras.

Se realizó la inserción en radiodifusoras de uno de los jingles, adaptado a spot de 30 segundos para potencializar la difusión.

Sistema Michoacano de Radio y Televisión

La radiodifusora pública del estado cuenta con 13 repetidoras en la entidad, las cuales realizaron sumando un total de **1,040** contribuciones de difusión gratuita. Estas, se apreciaron en todos los municipios con cobertura de radio y televisión.

Pantallas Publicitarias en Centros Comerciales

Se contrató la difusión en las pantallas de centros comerciales como las Américas, Altozano y en la Central Camionera.

El impacto estimado es:

- Terminal de Autobuses, **300,000** personas.
- Espacio Las Américas (6 Pantallas), **200,000** personas.
- Plaza Comercial de Altozano (5 Pantallas), **120,000** personas.

Pantallas Publicitarias en Avenidas en la ciudad de Morelia

Se contrató la difusión en **4** pantallas en avenidas principales de la Ciudad de Morelia, con **450** exposiciones diarias, modificación de contenido instantáneamente sin límite.

Difusión y rotulación en transporte público

Se implementó la difusión con rotulación en transporte público en la ruta gris, morada, roja, naranja, y azul, así como en el camión Ruta 1; **5** unidades para cada una de las rutas; asimismo, se implementó en los **20** distritos restantes **4** unidades por Distrito y cabecera distrital.

Publicaciones en redes sociales Promoción del Voto

Se llevaron a cabo publicaciones en las redes institucionales de Facebook, Twitter, Instagram y TikTok, mismas que tuvieron 190, 291 impresiones y un alcance de 364, 857.

Se contemplaron diferentes tipos de contenido de comunicación digital (infografías, videos, gifs, banners) y otros materiales en diversos formatos (cápsulas, reels, clips). Se elaboraron **14** clips y **19** infografías.

6. Conclusión

Se logró impactar a **50,213** personas de manera directa y **364,857** mediante redes sociales que, aunado a las entrevistas, campañas de radio y televisión, impactaron de manera positiva en la participación ciudadana, contribuyendo al aumento del **6.46%** en la participación ciudadana en comparación con el Proceso Electoral 2020-2021, comparación que se detalla en el cuerpo del Informe de Acciones de Promoción del voto Proceso electoral 2023-2024, haciendo una comparativa de cada uno de los municipios que conforman nuestro estado.

Para mayor información consulte el **Informe de Acciones de Promoción del voto Proceso electoral 2023-2024** mediante el siguiente QR, mismo que fue aprobado por esta Comisión en Sesión Ordinaria del 16 de julio de la presente anualidad:

Informe de Acciones de Promoción del voto Proceso electoral 2023-2024



E. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES

1. Participación en el Escuchatorio Discriminación y Juventud: agenda de temas sobre la participación democrática y la justicia electoral

Fecha del evento: 26 de junio de 2024

Lugar: Instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán.

Institución: Tribunal Electoral Del Estado De Michoacán

Asistentes: Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente de este Instituto; Dra. Yurisha Andrade Morales, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral Del Estado De Michoacán (TEPJF); Mtro. Sergio Carmelo Domínguez Mota, Director de la Facultad de Derecho de la UMSNH; Dr. Jorge Sánchez Morales, Director de la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales (DGRIN); y, la Dra. Irma Nora Valencia Vargas, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán.

Con la finalidad de fortalecer el compromiso de construir puentes de diálogo para fortalecer sus vínculos con las instituciones y las nuevas generaciones, en favor de la legalidad y democracia en el país, el consejero Presidente del IEM, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez participó en el "Escuchatorio ", Discriminación y Juventud: Agenda de temas sobre la participación democrática y la justicia electoral, organizado por el TEPJF a través de la DGRIN. En dicho evento asistió también la Mtra. Zianya Paulina Orozco Avila en representación de la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto.

Escuchatorio Discriminación y Juventud: agenda de temas sobre la participación democrática y la justicia electoral



2. Trabajos de limpieza, clasificación, acomodo de la documentación y material electoral del simulacro

Fecha del evento: julio de 2024

Lugar: Bodega Institucional

Institución: Instituto Electoral de Michoacán

Asistentes: Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Durante el mes de julio personal de la Dirección Ejecutiva llevó a cabo los trabajos de limpieza, clasificación, acomodo de la documentación y material electoral del simulacro que se produjo durante el Proceso Electoral en Michoacán, mismo que se entregó a las Juntas Distritales del INE y que devolvieron a nuestra bodega institucional.

Dicho material consta de más de 7,000 productos de Material Electoral y más de 30,000 productos de simulacro.

Trabajos de limpieza, clasificación, acomodo de la documentación y material de simulacro



3. Plática Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad de Morelia sobre el desarrollo de la cuarta etapa del concurso de presupuesto participativo.

Fecha del evento: 4 julio de 2024

Lugar: Morelia, Michoacán

Institución: Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad de Morelia (SEDUM)

Asistentes: Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Como parte de las actividades de participación ciudadana mediante la cual se pueden proponer y decidir sobre el destino de los recursos en el ámbito municipal, el pasado 4 de julio de la presente anualidad, el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como el Mtro. José María Estrada Ramírez, Coordinador de Mecanismos de Participación Ciudadana, atendieron la invitación de la SEDUM para exponer y platicar sobre el desarrollo de la cuarta etapa del concurso de presupuesto participativo.

Durante la visita compartieron diversas reflexiones con la Dra. Joanna Moreno, Secretaria de dicha dependencia donde coincidieron en la importancia de la

realización de este tipo de dinámicas dentro del ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana.

En esta etapa, la ciudadanía moreliana emitió su voto por el proyecto de presupuesto participativo que considere relevante. El periodo de votación fue del 1 al 7 de Julio.

Plática Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad de Morelia



4. Asistencia a la reunión de trabajo Memoria Electoral

Fecha del evento: 5 julio de 2024

Lugar: Morelia, Michoacán

Institución: Instituto Electoral de Michoacán

Asistentes: Integrantes del Comité Editorial; Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; y, personal de las distintas áreas del Instituto.

El pasado 5 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo para la realización de nuestra Memoria Electoral, en la que se plasmarán las actividades que realizó el Instituto a través de todas las áreas que la integran para la realización del Proceso Electoral 2024.

Reunión de trabajo Memoria Electoral



5. Participación en el 1er. Encuentro de la Red de Mujeres Electas

Fecha del evento: 8 de julio de 2024

Lugar: Salón Michoacán de Casa de Gobierno del Estado

Institución: Instituto Electoral de Michoacán

Asistentes: Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana del IEM; Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral; Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral; Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; y, personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

El pasado 8 de julio, en el marco de las actividades del 1er. Encuentro de la Red de Mujeres Electas organizado por el Instituto y con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de diputadas, presidentas municipales, síndicas y regidoras para el ejercicio efectivo de sus funciones públicas, así como promover su liderazgo y empoderamiento, se realizó la capacitación de las mujeres que resultaron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 donde la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado fungió como maestra de ceremonias y el personal adscrito a la Dirección participó con relatorías y moderaciones en las distintas mesas de trabajo.

Dicho evento convocó a 337 nuevas mandatarias del estado para tejer redes de trabajo, intercambiar buenas prácticas y fijar prioridades en sus planes de desarrollo territorial para garantizar una óptima rendición de cuentas en el ejercicio de sus próximas funciones como representantes de sus Municipios y Distritos.

Durante la Jornada de capacitaciones el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana del IEM, compartió a las mujeres asistentes sobre la forma de implementar el Observatorios Ciudadanos y Presupuesto Participativo, que son herramientas fundamentales para fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, “los Observatorios Ciudadanos permiten a la sociedad monitorear y evaluar la gestión gubernamental, mientras que el Presupuesto Participativo involucra a la comunidad en la planificación y asignación de los recursos públicos, promoviendo así una gestión más democrática y efectiva”, puntualizó el Consejero Electoral.

Se desarrollaron mesas de trabajo temáticas en la que se analizó la situación de las mujeres en la esfera pública, se realizó un balance del proceso electoral y se

fortalecieron las habilidades de comunicación para la gestión pública. La capacitación estuvo a cargo del IEM con los temas: Herramientas para la erradicación de la violencia política contra las mujeres, mecanismos de participación ciudadana y relación Ayuntamientos y autogobiernos, por parte del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el tema Transparencia y acceso a la información; y el Congreso del Estado de Michoacán con el tema Construcción de iniciativas de Ley.

1er. Encuentro de la Red de Mujeres Electas



6. Asistencia al informe de labores 2023-2024 de Talleres Gráficos de México

Fecha del evento: 17 de julio de 2024

Lugar: Instalaciones de Talleres Gráficos de México, CDMX.

Institución: Talleres Gráficos de México (TGM)

Asistentes: Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Encargado del despacho de Asistencia Técnica de Educación Cívica, Ing. Juan Carlos Herrejón Olivo.

El pasado 17 de julio, en el marco de las actividades interinstitucionales de colaboración durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la Directora Ejecutiva, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado asistió al Informe de Labores 2023-

2024 de Talleres Gráficos de México en representación del Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM.

En el evento, la Mtra. Maribel Aguilera Chairez, Directora General de Talleres Gráficos de México dio cuenta de las actividades e informó de los resultados obtenidos durante el periodo en cuestión, agradeciendo a las y los presentes su asistencia.

Informe de labores 2023-2024 de Talleres Gráficos de México



7. Cabildo Juvenil del Ayuntamiento de Morelia en su octava edición 2024.

Fecha del evento: 17 de julio de 2024

Lugar: Morelia

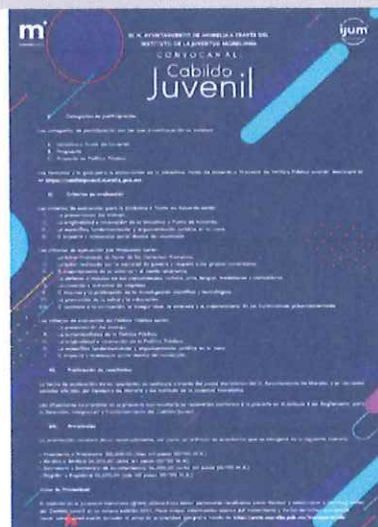
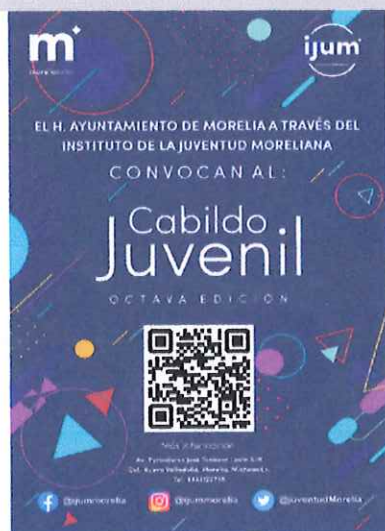
Institución: Instituto de la Juventud Moreliana

Asistentes: Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; el Mtro. José María Estrada, Coordinador de Mecanismos de Participación Ciudadana; la Licda. Evelia Ronda Bucio, Técnica adscrita a la Dirección; y, la Lic. Maybolli Gutiérrez Carbajal, Técnica adscrita a la Dirección.

Como parte de las actividades que realiza el Ayuntamiento de Morelia, el pasado 24 de junio de 2024, el Instituto de la Juventud Moreliana (IJUM) lanzó la convocatoria para la conformación del Cabildo Juvenil en su octava edición 2024, cuyo objetivo fue fomentar la participación, diálogo, deliberación, debate, capacitación y vinculación, de temas de interés, inquietudes, motivaciones, aportaciones y propuestas de las juventudes morelianas.

Atendiendo a la reglamentación municipal en la materia, el Instituto Electoral de Michoacán fue convocado para participar como jurado calificador y seleccionar los mejores perfiles para integrar el Cabildo Juvenil de Morelia, conformado por una Presidencia, una Secretaría, una Sindicatura y doce Regidurías.

Convocatoria Cabildo Juvenil 2024



Toma de protesta del Jurado Calificador y reunión de trabajo para la deliberación del Cabildo Juvenil de Morelia

A fin de impulsar y promover un desarrollo integral de las juventudes en Michoacán, el 17 de julio del año en curso, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, tomó protesta como integrante del jurado calificador.

En seguimiento al proceso de deliberación del Cabildo Juvenil de Morelia, el 2 de agosto pasado, se llevó a cabo una reunión de trabajo, con la finalidad de conocer los perfiles y cada una de las propuestas participantes, así como la evaluación de estas, donde asistió la Lic. Maybolli Gutiérrez Carbajal, Técnica adscrita a la Dirección, donde se analizaron los 54 trabajos recibidos, de entre iniciativas ciudadanas, puntos de acuerdo, propuestas por trayectoria, así como proyectos de

política pública. En el estudio y análisis de los trabajos por parte de la Dirección participaron la Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, la Licda. Evelia Ronda Bucio, el Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo y el Ing. Juan Carlos Herrejón Olivo.

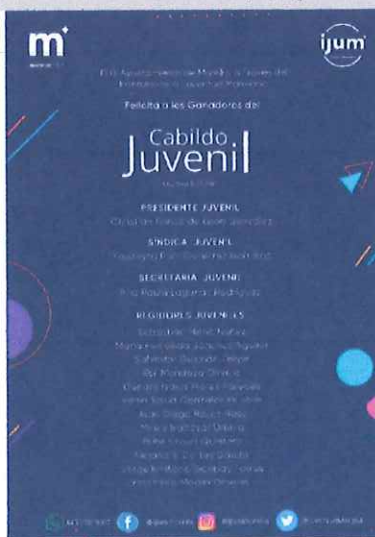
Reunión de trabajo del jurado calificador del Cabildo Juvenil 2024



Publicación de resultados y capacitación a las juventudes integrantes del Cabildo Juvenil 2024

El 5 de agosto de los corrientes se publicaron los resultados a través de las redes sociales del IJUM y el 9 de agosto esta Dirección Ejecutiva brindó una capacitación a las juventudes ganadoras integrantes del Cabildo Juvenil, sobre Autoridades Auxiliares y Mecanismos de Participación Ciudadana, misma que fue impartida por el Mtro. José María Estrada, Coordinador de Mecanismos de Participación Ciudadana y la Licda. Evelia Ronda Bucio, Técnica adscrita a la Dirección.

Publicación de resultados por parte del IJUM



Capacitación al Cabildo Juvenil de Morelia, Ayuntamiento de Morelia.



Toma de protesta y Sesión Simbólica del Cabildo Juvenil de Morelia

Finalmente, el 12 de agosto de la presente anualidad se llevó a cabo la toma de protesta, la instalación y Sesión Simbólica del Cabildo Juvenil del Ayuntamiento de Morelia en su octava edición 2024, a la cual asistieron la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva y el Mtro. José María Estrada, Coordinador de Mecanismos de Participación Ciudadana.

Instalación del Cabildo Juvenil de Morelia, Ayuntamiento de Morelia



8. Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivo

Fecha del evento: 19 de julio 2024

Lugar: Morelia

Institución: Instituto Electoral de Michoacán

Asistentes: Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, Técnica adscrita a la Dirección; así como todas las personas responsables de Archivo de Trámite de cada una de las áreas de este Instituto.

Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento Interior y 32 del Reglamento de Archivos, la Coordinación de Archivo convocó a las y los responsables de Archivo de Trámite de cada una de las áreas del IEM a la Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos (SIA), la cual se llevó a cabo de manera virtual el día 19 de julio del presente año.

Por parte de la Dirección asistió la Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, quien tomó protesta como responsable del Archivo de Trámite y se comprometió a guardar y hacer cumplir lo establecido en la Constitución, la Ley General de Archivos, el Reglamento Interior y el Reglamento de Archivos de este Instituto, así como los acuerdos, manuales y reglamentos que para tal efecto se emitan con el objetivo del correcto desempeño y el uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas al desarrollo del sistema de archivos que garanticen una adecuada gestión documental institucional.

Asimismo, se abordó lo referente a las Fichas de Valoración Documental entregadas por cada una de las áreas, las cuales están actualmente en revisión parte de la Coordinación de Archivos y se analizaron diversos temas sobre las actividades correspondientes al trato, estructuración e identificación precisa de los documentos, con el objetivo de dar continuidad a la elaboración de los instrumentos de control archivístico que faciliten una gestión y organización documental más efectiva.

Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos



9. Presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026

Fecha del evento: 24 de julio de 2024

Lugar: Ciudad de México

Institución que convoca: Instituto Nacional Electoral

Asistentes: Por parte del IEM la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Mtra. Zianya Paulina Orozco Avila, Coordinadora de Educación Cívica; Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinadora de Participación Ciudadana; y el Lic. Juan Carlos Arias Torres, Profesional A adscrito a la Dirección. También acudieron personal directivo de diversos Organismos Públicos Locales Electorales, vocalías de las 32 Juntas Locales Ejecutivas del INE en el país, representaciones de los partidos políticos, de la Academia, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de autoridades educativas, de los medios de comunicación y de comunidades indígenas y afromexicanas.

El 24 de julio de 2024, se llevó a cabo la presentación de la ENCIVICA en el auditorio de las oficinas centrales del INE en la Ciudad de México. El documento fue presentado por el Consejero y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, Martín Faz Mora; la Consejera y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Norma De la Cruz Magaña, así como las y los Consejeros, Carla Humphrey Jordán, Rita Bell López Vences, Claudia Zavala Pérez, Arturo Castillo Loza, Jorge Montaña Ventura y la Titular de la DECEyEC, María Elena Cornejo Esparza.

La ENCIVICA tiene el objetivo de fortalecer los conocimientos, desarrollar habilidades, actitudes y valores democráticos para enfrentar los obstáculos que limitan la participación, a fin de expandir el desarrollo de la ciudadanía integral del país.

Se busca formar personas que se asuman como titulares de derechos, prerrogativas y potestades políticas, que cuenten con las condiciones para el ejercicio de sus derechos y cumplir con sus responsabilidades. Asimismo, pretende percibir la educación cívica como un elemento paralelo y constante de la vida cotidiana.

Entre sus fines específicos destacan implementar procesos formativos de educación cívica e incentivar la participación electoral y no electoral, con el propósito de fomentar una ciudadanía activa y comprometida en su comunidad y con el país al momento de votar.

La planeación de la ENCÍVICA se basa en dos ejes estratégicos:

- Formación
- Participación

Cuatro líneas de acción:

1. Actividades formativas focalizadas
2. Difusión de campañas informativas y promoción del conocimiento
3. Incentivar la participación electoral
4. Promover la participación no electoral

Además, considera cuatro perspectivas transversales:

1. Igualdad de género
2. Interseccionalidad
3. No discriminación
4. Innovación tecnológica

Las acciones que se enmarcarán en la nueva edición de la ENCÍVICA están destinadas para toda la población, no obstante, se enfocarán de manera prioritaria en los siguientes grupos poblacionales:

- Personas de 18 a 29 años.
- Mujeres de todos los grupos poblacionales y participantes en actividades políticas (precandidatas y candidatas a puestos de elección popular federal y local).
- Población que radica en los 44 distritos federales identificados con población indígena y afromexicana, así como infantil y juvenil en educación formal (educación básica) y no formal.
- La ciudadanía mexicana residente en el extranjero, principalmente en ciudades de Estados Unidos con mayor concentración de población (11 millones 750 mil personas).
- Personas servidoras públicas de órganos desconcentrados del INE, principalmente las vocalías de capacitación y educación cívica, tanto de las Juntas Locales, como de las Juntas Distritales.
- Grupos históricamente discriminados (personas con discapacidad, adultas mayores y de la comunidad LGBTTTIQ+).
- Distritos Electorales Federales con los niveles más bajos de participación de hombres.

La temporalidad de la ENCIVICA se plantea en una primera fase hasta el 2026, en simetría con la fecha de término del Plan Estratégico del INE 2016-2026.

En la presentación estuvieron alrededor de 150 personas.

Presentación de la ENCIVICA 2024-2026



10. Programa Anual de Trabajo y Programa Operativo Anual 2025

Durante los meses de julio y agosto del año en curso, la Dirección llevó a cabo los trabajos de planeación y organización para el ejercicio 2025.

En tal sentido, se trazaron los proyectos, actividades y acciones que corresponderían a cada una de las coordinaciones para la elaboración del Programa Anual de Trabajo y el Programa Operativo Anual 2025.

Programa Anual de Trabajo 2025

Este documento contiene la ruta crítica y la sistematización de las actividades programadas por la Dirección para el ejercicio 2025, estructurándose en los siguientes ejes:

1. Cultura cívica y formación de ciudadanía
2. Fomento de la participación ciudadana
3. Promoción de los mecanismos de participación ciudadana
4. Vinculación institucional e interinstitucional

Programa Operativo Anual 2025

Por su parte, se cuantificaron las acciones para la elaboración del Programa Operativo Anual y la correspondiente presupuestación de la Dirección para el año 2025, teniendo como objetivo eficientar los recursos y optimizar las actividades en materia de fortalecimiento a la cultura cívica y la participación ciudadana.

Las tareas que se llevaron a cabo para esta actividad fueron las que se muestran a continuación:

Tarea	Fecha
Capacitación por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración Prerrogativas y Partidos Políticos	2 de agosto de 2024
Cotización de artículos a incluir en el catálogo del Sistema de Presupuestos del IEM (SIPIEM)	16 de agosto de 2024
Carga del presupuesto en el SIPIEM	16 al 18 de agosto de 2024

11. Reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico y Previsión Social del Estado de Michoacán de Ocampo

Fecha del evento: 15 de agosto de 2024

Lugar: Morelia, Michoacán

Institución: Secretaría de Desarrollo Económico y Previsión Social del Estado de Michoacán de Ocampo (SEDECO)

Asistentes: Licda. Blanca Eugenia Rodríguez Morelos, Directora de Desarrollo Empresarial y Economía Social; Lic. Rodrigo Herrera Calvillo; Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; y, la Licda. Evelia Ronda Bucio, Técnica adscrita a la Dirección.

En seguimiento a las observaciones derivadas de la Auditoría Administrativa 2023 realizada a la Dirección por parte de la Contraloría interna y atendiendo a lo dispuesto en el Informe de Resultados, respecto de la necesidad de capacitar a las y los integrantes de esta Dirección sobre Misión, Visión y habilidades blandas tales como trabajo en equipo, comunicación asertiva, capacidad analítica, y solución de problemas, adaptabilidad, priorización y multitask, se realizó una gestión con la SEDECO para solicitar una capacitación sobre dichas temáticas, dado que dicha dependencia cuenta con un programa especializado llamado Academia de Michoacán (AcadeMich), cuyo principal objetivo es apoyar a las Instituciones que requieran fortalecer las herramientas para el buen desempeño de sus actividades.

En este sentido, con la finalidad de definir el contenido y la logística para dicha capacitación, la Directora Ejecutiva, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado y la Licda. Evelia Ronda Bucio, asistieron el pasado 15 de agosto del presente año a una reunión en la que platicaron con la Licda. Blanca Eugenia Rodríguez Morelos, Directora de Desarrollo Empresarial y Economía Social y el Lic. Rodrigo Herrera Calvillo personal adscrito a la SEDECO, quienes ahondaron sobre el programa “AcadeMich” y los requisitos para facilitar la capacitación gestionada, acordando ambas instituciones dar seguimiento a dicha actividad.

En esta reunión estuvieron presentes 4 personas:

Asistentes	
M	H
3	1

Reunión con SEDECO, 15 de agosto de 2024



[Handwritten signature]

12. Cumplimiento de Atribuciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información

A solicitud de la Coordinación de Transparencia y en cumplimiento a las atribuciones de la Dirección en materia de Transparencia y Acceso a la Información, se atendieron los requerimientos que a continuación se describen:

[Handwritten signature]

Solicitudes de Acceso a la Información

En atención a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Transparencia, la Dirección Ejecutiva atendió y dio respuesta en tiempo y forma a las siguientes solicitudes de acceso a la información:

[Handwritten signature]

Cvo.	Fecha en que se recibió	Fecha límite de entrega	Fecha de envío	Temática
1	6 de mayo de 2024	- 29 de mayo de 2024 (10 diez días hábiles) - 12 de junio de 2024 (20 días hábiles)	8 de mayo de 2024	Mecanismos de democracia directa en el país, así como mecanismos de participación que han implementado en el estado, como plebiscito, referéndum, iniciativa popular etc. Ley vigente en el Estado, quienes han presentado solicitud, así como si cumplieron con los requisitos de ley, también saber si fue vinculante o no el resultado.
2	25 de junio de 2024	- 9 de julio de 2024 (10 diez días hábiles) - 23 de julio de 2024 (20 días hábiles)	28 de junio de 2024	Mecanismos de Participación Ciudadana. Legislaciones en el estado que regulen cuáles y cuantos se han llevado a cabo, en que fechas, número de solicitudes presentadas, cuántas fueron procedentes, en caso de que se hallan utilizado, cuantas personas participaron.
3	26 de junio de 2024	- 10 de julio de 2024 (10 diez días hábiles) - 24 de julio de 2024 (20 días hábiles)	28 de junio de 2024	Mecanismos de Participación Ciudadana. Legislaciones en el municipio que regulen cuáles y cuantos se han llevado a cabo, en que fechas, número de solicitudes presentadas, cuántas fueron procedentes, en caso de que se hallan utilizado, cuantas personas participaron.
4	14 de agosto de 2024	- 28 de agosto de 2024 (10 diez días hábiles) - 11 de septiembre de 2024 (20 días hábiles)	22 de agosto de 2024	Capacitaciones de Personas funcionarias, supervisoras candidatas de diversidad sexual y género. Capacitaciones para la implementación del protocolo de personas trans.
5	14 de agosto de 2024	- 28 de agosto de 2024 (10 diez días hábiles) - 11 de septiembre de 2024 (20 días hábiles)	22 de agosto de 2022	Número de funcionarias de casilla o supervisoras contratadas por el INE o OPLE de la diversidad sexual y de género en los procesos electorales 2021,2023 y 2024.
6	28 de agosto de 2024	- 11 de septiembre de 2024 (10 diez días hábiles) - 26 de septiembre de 2024 (20 días hábiles)	1° de septiembre de 2024	De los mecanismos de participación ciudadana previstos en la legislación local, específicamente referéndum y/o plebiscito y/o consulta: 1. ¿Cuál de ellos puede solicitarse por la ciudadanía? 2. ¿De los referéndums, ¿cuántos se han solicitado por la ciudadanía? 3. ¿De los referéndums solicitados por la ciudadanía, ¿cuántos se han celebrado? 5. ¿De los plebiscitos, ¿cuántos se han solicitado por la

Cvo.	Fecha en que se recibió	Fecha límite de entrega	Fecha de envío	Temática
				ciudadanía? 6. ¿De los plebiscitos solicitados por la ciudadanía, ¿cuántos se han celebrado? 7. ¿De las consultas, ¿cuántas se han solicitado por la ciudadanía? 8. ¿De las consultas solicitadas por la ciudadanía, ¿cuántas se han celebrado?

13. Sesiones a las que asiste la Directora Ejecutiva

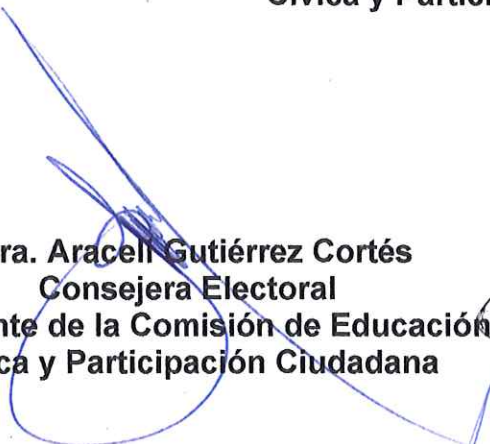
Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana		
Cvo.	Tipo de Sesión	Fecha
1	Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2024
2	Sesión Ordinaria	27 de junio de 2024
3	Sesión Ordinaria	16 de julio de 2024
4	Sesión Ordinaria	26 de agosto de 2024

Junta Estatal Ejecutiva		
Cvo.	Tipo de evento	Fecha
1	Sesión Extraordinaria Urgente	14 de mayo de 2024
2	Sesión Ordinaria	21 de mayo de 2024
3	Sesión Ordinaria	14 de junio de 2024
4	Sesión Extraordinaria	28 de agosto de 2024

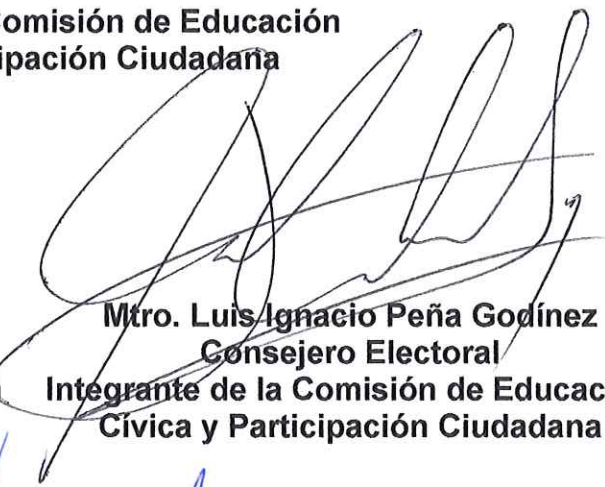
Segundo Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo de mayo a agosto del 2024 dos mil veinticuatro aprobado en Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 25 veinticinco de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, por unanimidad de votos del Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente, la Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, y el Consejero Electoral Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, integrantes de la Comisión, ante la Secretaria Técnica, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado.



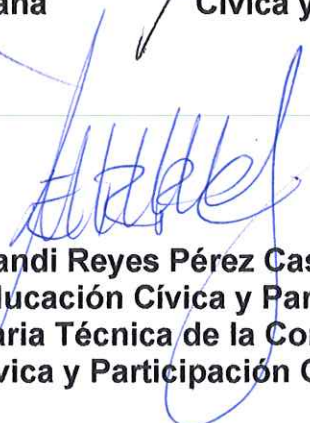
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana



Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana



Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
como Secretaria Técnica de la Comisión de
Educación Cívica y Participación Ciudadana